

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

Cómo se van deshaciendo las naciones viejas

Ha sorprendido a muchos la noticia de que existía un separatismo bretón que aspira nada menos que a encender la nueva guerra de los chuanes—Balzac, con una novela alucinadora, dió fama imperecedera a esta epopeya.—Y con el triunfo en esta guerra, los separatistas bretones sueñan seccionar su patria chica del Estado francés y convertirla, de grupo de departamentos franceses, que es hoy, en nación independiente, resucitando el antiguo ducado que se extinguiera en el lecho nupcial de Ana de Bretaña, al terminar el siglo XV. Y luego, libre ya, feliz e independiente, como fuera Iberia un día, podría establecerse una Federación con Irlanda, desgajada también de su antiguo dominador. Resucitaría así, con plena independencia, la raza céltica. No le faltaría más para hacer resurgir su unidad étnica del abismo de siglos, en que parecía hundida, que enlazar a nuestra Galicia en esa nueva organización de nacionalidades.

Cierto es que toda la prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas la llamarada de independencia que surgió en Rennes—capital del antiguo ducado,—precisamente el día que se conmemoraba el cuarto centenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran Rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y fuimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras, que recorrían las calles tocando diana, y por la vistosidad de los desfiles militares, y por el estruendo alegrador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía, y vitoreaba, y reía, y bebía, y bailaba gozosa; pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarido revolucionario: "¡Breiz d'Ar Vreiz!" Se cuenta que Herriot pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado, y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptados, unas docenas de explotadores de la credulidad pública, cometían el crimen de lesa patria de inculcar en el pueblo el anhelo expresado en aquellas palabras, que querían decir: "¡Bretaña para los bretones!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbólico de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el Príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatismo bretón.

Se ha confesado como España lo hacia antaño, cuando afanes semejantes iban desmoronando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empedregada y concepción ruin, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo condiciones vetustas y semibárbaras, hacerle hablar un idioma primitivo y hacerle comulgar en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vencidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento

puramente literario y teatral, como los Juegos Florales con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de poetas, o era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que engolosinaba a los desocupados aspirantes a destinos cómodos y mercadeos fáciles y logreríos. O era, finalmente—esta es la explicación que con más encono quiere darse,—el fruto de ingerencias extranjerías, inicuas y taimadas, que atentaban así a la grandeza de Francia y buscaban su destrucción y su ruina. ¡Ah! De este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere engañarse a sí misma, tiene España una prolija y varia experiencia.

Y en vano Francia quiere reducir a palabras y a hechos sin transcendencia aquella realidad. ¡Es un abceso que hay que sajar por la violencia o dejarlo al aburrimiento del tiempo que lo resuelve! ¿Es autonomismo o regionalismo? ¿Es descentralización o asimilación, el remedio adecuado? Y entre tanto, los políticos y los escritores discuten, como discutimos en España frente a Portugal desde 1578, y frente a Cataluña en el siglo XVII, y frente a América en 1812, y en 1820, y en 1870 y en 1895, por toda Bretaña resuena de voz en voz y de eco en eco, como un alalá de nuestros astures y gallegos, el grito vengador: "¡Breiz d'Ar Vreiz!" Y voces semejantes, clamando autonomía, se alzan en el Rosellón y en la Provenza, en Saboya y en Alsacia... Y esto, al mismo tiempo que Irlanda recobra, casi en plenitud, la independencia por que lucharan más de un siglo los "sinn-feiner", rindiendo sus vidas a las más crueles represalias. Y ahora en Bretaña, como hiciera antaño España, y como hiciera también Inglaterra, se encierra a los que exhiben la bandera bretona negra y blanca, matizada de lunares; se procesa a los delegados bretones que asistieron al Congreso de minorías nacionales reunido en Ginebra; se condena la enseñanza del bretón en las escuelas, acusando al bilingüismo de retrotraer al pueblo a la confusión bárbara e ignara de la Edad Media, y se alienta a los unitarios que gritan: "¡A mort! ¡A mort!", frente a los locales ocupados por las Sociedades, más o menos secretas, Breiz Atas (partido nacionalista), Breiz Kervredel (liga federalista), War Zao (bretonismo revolucionario) y Breiz Da (bretonismo integral), y singularmente por la asociación D'Evite Keltia (Viva la Céltica), que invoca cada día en su periódico, escrito en bretón, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, proclamado por Wilson ante Europa, destrozada por la guerra.

La experiencia española, que los más de los gobernantes europeos desconocen cuando tantas lecciones pudieran encontrar en ella, nos impide asombrarnos cuando oímos a Herriot—gobernante, historiador, psicólogo—declarar que el estruendo con que Bretaña ha proclamado su anhelo es vano y artificioso aparato.

"Se quiere crear en Francia—ha dicho—un problema de minorías nacionales, para explotárselas en el extranjero..." Con la misma idea, sino con palabras semejantes, habló el duque de Alba, de los Países Bajos; y el Gran Capitán, de Italia; y el conde-duque de Olivares, de Cataluña; y Fernando VII, de casi toda América; y Cánovas del Castillo, de Cuba y Filipinas... Y así también habló Cromwell, de Irlanda...

La verdad es que las naciones

RECUERDOS DE ANTAÑO

Digna vejez de una gloria española

Un buque de línea que tomó parte en la batalla de Trafalgar y sostuvo combate contra el barco inglés "Victoria", en que iba el almirante Nelson, fué rescatado hace algunos años de las manos de los desmanteladores entre las cuales iba a caer.

Se trata de la fragata de dos puentes "Dugan-Tronin", apresada por los ingleses quince días después de la batalla de Trafalgar—la mayor batalla que se haya reñido entre barcos de vela—y bautizada en aquel entonces con el nombre español de "Implacable".

Durante media centuria estuvo incorporada a la armada británica y fué de las más notables unidades de ésta.

Después y durante otros cincuenta años sirvió como barco-escuela.

Finalmente empezó su decaimiento y ya estaba condenado a ser despedazado cuando Lord Beatty hizo un llamamiento al público con el objeto de salvar el viejo barco.

Se formó un comité que presidió el editor de "Punch", y a su debido tiempo—y con la ayuda de un donativo de 5.000 libras esterlinas hecho por un norteamericano que sirvió en la Marina británica durante la guerra—se reunieron las 25.000 libras esterlinas necesarias y se pudo proceder a la completa labor de su restauración.

El rejuvenecimiento de esa antigua "valla de madera" de Inglaterra se efectuó en los diques de Devonport, hecho la cual, la nave emprendió el viaje de vuelta a Falmouth, que fué su último viaje.

En Falmouth sirve como barco-escuela para los Sea Scouts (Exploradores del mar). A su llegada al citado puerto se le hizo una recepción cívica, pronunciando discursos el alcalde y otras personalidades y fué objeto de una ovación en extremo cordial y entusiasta por parte del público a quien impresionó la imponente y

Después de los sucesos de Agosto

Extremismo y violencia

Los hechos lamentables que últimamente han perturbado el orden público ponen de relieve, una vez más, la tendencia constante de la sociedad española al extremismo y a la violencia. No es la tendencia de un partido o de una clase, sino la orientación psicológica de un pueblo.

Tiene dos manifestaciones características.

Primera, la exageración ideológica. La reacción contra el orden establecido lleva a extremar la afirmación contraria. Las alternativas de "viva la libertad" y "vivan las caenas" llenan toda la historia política del siglo XIX. En los últimos tiempos, la reacción contra la Dictadura de Primo de Rivera llevó buena parte de elementos políticos, intelectuales y profesionales, que con ella se sentían disconformes, a proclamar las doctrinas más radicalmente opuestas. Las elecciones en las corporaciones profesionales y en las asociaciones científicas daban invariablemente el triunfo a los hombres de izquierda; la Universidad tenía una actuación francamente revolucionaria; incluso la clerecía era en gran parte contraria al orden de cosas establecido.

Cambia el régimen. Las doctrinas y los procedimientos que prevalecen son considerados, por una buena parte de la opinión española como a contrarios a sus sentimientos y atentatorios a sus derechos y a sus intereses. Y la reacción se manifiesta. Pero, sobre todo en los últimos tiempos, se acentúa el tono radical; por algunos ya no es la aspiración natural a un régimen de normalidad y de moderación, sino la nostalgia de la Dictadura, y para muchos se manifiesta en una afirmación extrema de principios radicalmente opuestos. Son apaludidos hombres representativos del régimen dictatorial y aclamados, en algunas Asambleas, las alusiones a Primo

mente esta orientación. En el orden de las reivindicaciones obreras, la táctica de la violencia y del conflicto sistemáticos lleva siempre a la ruina y al descrédito las organizaciones que la practican. En el orden político, el cambio de régimen que no habían podido realizar los múltiples intentos de sedición militar, se ha llevado a efecto por la fuerza de unas elecciones que patentizaron un movimiento incontestable de la opinión pública. Las mismas dictaduras no se consolidan sino cuando cuentan con una gran masa de opinión favorable; la de Primo de Rivera no subsistió en España porque no supo, como la de Mussolini, obtener el concurso activo y entusiasta de un partido político, sino que se fundó exclusivamente sobre la fuerza del ejército, desviado de su misión esencial. Hasta en la guerra—el régimen de máxima violencia—no se puede desconocer la inmensa influencia de los imponderables. Alemania fué vencida, más que por las armas, por haber concitado en su contra la opinión mundial.

Pues bien: a pesar de todas estas experiencias, en España subsiste, en muchos, la fe tradicionalmente exclusiva en la eficacia de los "pronunciamientos" militares. Es una característica psicológica que de la Península Ibérica se ha transmitido a los pueblos del centro y del sud de América, como una nota tristemente diferencial respecto a los otros pueblos de la tierra.

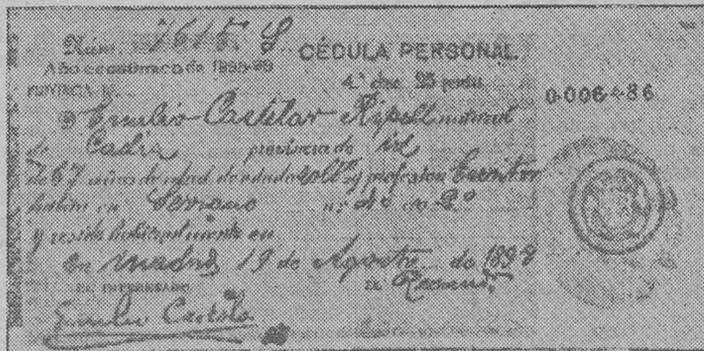
Durante los últimos meses, era evidente la eficacia del movimiento de opinión en sentido socialmente conservador. Tan notoria era, que el Gobierno y las Cortes sentían de una manera invisible la contención y el freno de la opinión pública. Por otro lado, no era dudosa la perspectiva que, al tener lugar unas nuevas elecciones, darían como a resultado unas Cortes muy distintas de las actuales, en las cuales puede ser habría más elementos extremistas de izquierda, pero en las cuales las fuerzas socialmente conservadoras, en sus diversos matices, tendrían una representación mucho más fuerte que la que tienen hoy, que les aseguraría una influencia, si no decisiva muy apreciable en la vida política española.

Con estas perspectivas, parecía natural que ningún elemento de ideario conservador mirase con simpatía ningún intento que pudiese producir como resultado la interrupción de aquella evolución política. Pero este proceder no está de acuerdo con el temperamento, con la psicología de los que desconfían del esfuerzo perseverante, continuado, modesto y seguro en sus resultados, y que lo esperan todo del mesianismo de un hombre o del efecto fulminante salvador de una revuelta. Es la historia de más de un siglo. Y los últimos acontecimientos—la tentativa de insurrección militar y lo que ha pasado después—no permiten esperar demasiado confiadamente que esta orientación sea rectificadora.

Desde el punto de vista ideológico, personalidades representativas del Gobierno afirman que el intento subversivo ha de llevar, como natural y lógica consecuencia, una acentuación de la tendencia de izquierda.

Desde el punto de vista de los procedimientos, la ley de incautación de fincas rústicas señala una orientación de una gravedad extraordinaria, porque contradice los mismos principios fundamentales en que descansa el orden político

El centenario de Castelar



La última cédula personal del elocuente tribuno

gallarda apariencia de la antigua fragata española de dos puentes.

El hecho de que después de tantos años fuera posible remendar el viejo barco y de que éste pudiera todavía salir a la mar, habla muy favorablemente de la manera cómo en España se construían los buques antiguamente.

W. envejecen, como todos los organismos sujetos al desgaste del tiempo, y que a ojos vistas se resquebrajan y desmoronan estos recios bloques, forjados con tanto esfuerzo y tanta sangre, que parecían retar a la eternidad y haber esclavizado las mudanzas del destino ciego: España, Alemania, Inglaterra y Francia...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

de Rivera. Las mismas corporaciones en que antes triunfaban las izquierdas dan la victoria a las extremas derechas.

Pero la violencia no se manifiesta sólo en las afirmaciones ideológicas, sino en los procedimientos. De la misma manera que muchos elementos obreros no creen en la eficacia de las huelgas generales, de los atentados y de la violencia y los elementos políticos izquierdistas, durante la última centuria, han creído que sus aspiraciones podían triunfar únicamente por un estallido revolucionario, hay elementos de derecha que creen es una ilusión pensar que puede asegurarse el orden y el respeto a la propiedad, a la religión, a la libertad económica, sino es por medio de un golpe de fuerza militar.

Los hechos desmienten radical-

Ante la aprobación del Estatuto de Cataluña

DECLARACIONES DE DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

El diputado agrario don Antonio Royo Villanova, que ha sido paladín de la hostilidad al proyecto del Estatuto, ha dicho a un redactor de "El Sol":

—El Estatuto ha sido limado. No es lo que se trajo a la Cámara, ni lo que fué después dictamen. En esta suavización creo que me corresponde una gran parte. Mi oposición ha sido la causa fundamental de que el Estatuto haya sufrido importantes modificaciones. No porque yo haya sugerido esos cambios, sino porque he hecho fijar la atención de muchos en aspectos graves que en una discusión demasiado precipitada y de menos reflexión, hubieran persistido, con notorio daño para todos. Queda el Estatuto algo disminuido respecto de lo que eran las pretensiones de los catalanes. De todas maneras, es mucho más de lo que yo estimo que debía concederse a Cataluña. Se le ha debido dar la autonomía poco a poco. Eso hubiera sido un gran beneficio para las propias aspiraciones autonomistas y para España.

—¿Qué parte del Estatuto estima usted la más grave?

—Para mí, lo peor que contiene el proyecto es el artículo quinto: la ejecución por Cataluña de las leyes dictadas por la República. Las leyes se hacen por el Parlamento republicano pensando en la nueva concepción del Estado y en la estructura que debe tener España. La ejecución debía corresponder siempre a quienes han creado esas leyes. Ahora, su ejecución, su desarrollo, su realización, se harán a través de una mentalidad nacionalista. Ahí está el gran peligro. Creo que el aspecto de más grave trascendencia de esa ley es que los legisladores del Poder central dicten normas para que sean los regionalistas quienes las apliquen.

—¿Cómo se desarrollará, a su juicio, la vida autónoma de Cataluña?

—Yo he sido siempre optimista. En este caso mi optimismo me lleva a pensar que la autonomía, tal como se ha concedido, fracasará. El resultado será una enorme reacción que irá llevando a la opinión catalana hacia el unitarismo. España ha sido grande por su unidad, y a ella tendrá que volver.

—¿Qué le ha impresionado más de esta discusión?

—El final. El momento de ahora. Coincide la terminación de este debate con el centenario del nacimiento de Castelar. Para mí es de una gran emoción que la ley venga a aprobarse precisamente cuando se cumplen cien años de esa fecha, porque Castelar, que empezó en el federalismo, terminó siendo un decidido unitario, después de haber pasado por la experiencia del cantonalismo. Yo me he educado en el ideario político de Castelar, que ponía, por encima de todo, la libertad. Su lema fué siempre: "Patria, Libertad, República." Por este orden. Yo puse también siempre, por encima de todo, la idea de libertad antes que la de monarquía. Por eso, cuando llegó la Dictadura, la combatí con más ardor que nadie, y después he sido quien con más energía he pedido en la comisión de Responsabilidades que se exigieran las del ex Rey, precisamente por haber faltado a aquellos principios y haber vulnerado la Constitución.

—¿Cómo ve usted el futuro político de Cataluña?

—Creo que el régimen autonómico será un desastre. Cataluña no tiene capacidad para utilizar una autonomía de la amplitud de ésta que ahora se le ha concedido. Además, hay que tener en cuenta que la va a aplicar la "Esquerria", y su gestión desde que ha venido la

y social establecido hoy en España.

En otro artículo trataré de demostrarlo.

J. VENTOSA Y CALVELL

(Traducido de "La Veu de Catalunya".)

República, tanto en la Generalidad como en el Ayuntamiento, acredita que sus hombres carecen de condiciones y de capacidad para esa función, sobre todo en lo que se refiere a la parte administrativa. Ahora mismo han tenido que ir a una depuración en el Ayuntamiento de Barcelona, y luego de decretarla no la han podido realizar. Los concejales separados siguen asistiendo a las sesiones, porque hacen falta para alcanzar mayoría. Los hombres son mucho más importantes que las leyes. La República es como es por Azaña y por los que están a su lado. Con otros hombres sería de otra manera. La autonomía en manos de la "Esquerria" a mí me parece un desastre.

—¿Cree usted que se hará precisa la revisión?

—Firmemente. Tengo la convicción de que se llegará a ella.

—¿Qué opina de la actuación de la Cámara?

—Ha demostrado el Parlamento, con motivo de este proyecto, una magnífica condición: la de una férrea disciplina. En esto las Cortes actuales son superiores a las del 73. Sin esa disciplina, el resultado hubiera sido quizá otro. Muchos diputados han votado en pugna con sus convicciones. Unos, por respeto al señor Azaña; otros, por el concepto de disciplina de los grupos.

—¿Creyó usted siempre que se llegaría a la aprobación del proyecto?

—Tengo que confesar que no creí que se aprobara. En mi discurso en la plaza de Toros lo dije: El Estatuto no pasará. Y pensaba así porque veía que estaban frente a él los radicales, los conservadores, los de la Agrupación al Servicio de la República y los republicanos sueltos. La intención de Sanjurjo ha posibilitado el Estatuto. El señor Lerroux y otros diputados votan porque el Gobierno les dice, en estos momentos difíciles, que el Estatuto es una necesidad de Gobierno. No votan una cosa con la que estén conformes. Ese voto no quiere decir que les convenza cada uno de los artículos de la ley. Es que se trata de una cuestión de Gobierno. Y hay "quorum" por eso precisamente. ¿Quién va a asumir la responsabilidad de derribar en este momento al Gobierno? Eso es todo.

La industria azucarera y el Estado

La industria azucarera española es todo un galardón para el país. Sus promotores y dirigentes han conseguido independizarnos de otro producto extranjero.

Muchas hectáreas de territorio patrio, muchas familias de españoles viven honrada y holgadamente de las faenas de esta producción.

Recientemente don Indalecio Prieto se refería a la cuantiosa riqueza que en tierras del Guadalquivir representaba la implantación del cultivo de la remolacha. Y sobre todo, hacía resaltar la espléndida fuente de ingresos que para el Estado representaba la mencionada industria.

Esto es verdad. La remolacha es una riqueza para el país, pero vamos con más detenimiento, no la riqueza en sí, que ya es muy estimable, sino la forma en que ésta se distribuye, y conste que ya enfrascados en un desmenzamiento de la cuestión, sentiríamos mucho amargar al lector la alegría que le habrán causado, muy justamente, los párrafos que anteceden.

El Estado percibe por cada kilogramo de azúcar que se fabrica un impuesto de cuarenta y cinco céntimos. ¿Después de decir esto merece la pena que continuemos desmenzando?

Ahora nos explicamos por qué en España se burla con tanta facilidad la ley de usura. Ahora em-

pezamos a comprender la causa de los manejos que contra la economía patria emprende la especulación; ahora también comprendemos, siquiera sea a medias, el por qué el capital no es tan emprendedor como pudiera y debería.

No es una perspectiva muy agradable para el que arriesga su capital en una nueva industria tener que dar al Estado, no un impuesto preferencial de un fijo tanto por ciento, sino una participación cuantiosa en los beneficios.

Y si son de este jaez las relaciones entre el Estado y la industria, ¿nos causa asombro una cualquier teoría de estatificación de las industrias?

Desconocemos la participación que pueda tener el Estado en otra clase de industrias, pues el vocablo "impuesto" se nos resiste cuando se cifra en una cantidad análoga a la del costo de producción.

Hasta hace poco sabíamos que el Estado español practicaba la "sisa", según expresión de Azaña. Que le "sisaba" al soldado y al funcionario un respetable tanto por ciento de lo que le pagaba; sabíamos que la industria y el comercio, grandes o pequeños, abrumados a impuestos desde el momento de su instalación, echaban pestes contra el Estado, y muy justamente, desde tiempo inmemorial. Pero estos cuarenta y cinco céntimos de impuesto por cada kilo de azúcar que se produce en España, nos han escandalizado tanto como los supuestos manejos en los que entienden la comisión de Responsabilidades.

Es lástima que otras personas mejor enteradas y más familiarizadas con los secretos y las sorpresas, nada agradables por cierto, de nuestro fisco voraz, no saquen a relucir las lacras y los abusos inéditos de las covachas de la Administración.

El pueblo, que tanto se trae y lleva en estos días de democracia, seguramente hallaría bastante más importantes tamañas informaciones que las de las sesiones del Congreso.

Huelga decir que el impuesto que satisface la industria azucarera, o mejor dicho, la participación que en ella tiene el Estado, causa dos males terribles, moral y materialmente.

Es el primero, que las empresas azucareras, ante el ejemplo de la veracidad estatal, no vacilan en lo que vulgarmente se dice "echar el resto". Y hacen, como es natural, el siguiente razonamiento:

Si el Estado, sin arriesgar capital ni aportar trabajo de dirección y administración, se alza con la cifra X de nuestro negocio, no deja de ser muy justo que los que somos propietarios y dirigentes y administradores, debemos de percibir equis llevado al cuadrado.

Sabemos de una poderosa empresa que cierra todos sus ejercicios con más de veinte millones de beneficio líquido. Y sabemos también, y es lo más triste, que se permite el ostentoso lujo de tener ingenieros con sueldos de ministros, hasta para leer la prensa cotidiana.

Sabemos, y librenos Dios de concretar los casos y las cosas, de que hay una Sociedad que para los altos cargos (y también para los bajos) es un establecimiento de beneficencia. Y nos parece muy bien. Es realmente doloroso que todos los abogados, los ingenieros y hasta los ex diputados de las familias aristocráticas, o simplemente distinguidas, carezcan de sitio adecuado donde lucir sus iniciativas, o por lo menos, sus títulos.

Pero no es menos lamentable que todas esas prebendas, bicocas y canongías, las tenga que pagar el ciudadano cada vez que precisa endulzar el café con leche.

Bienhaya cualquiera industria, incluso la azucarera, si da de comer a muchos y nos independiza de algún producto exterior. Pero, según y conforme: porque si no es agradable que nos exploten los extranjeros, al encontrarnos improductivos e inermes, más doloroso resulta que nos explote el Estado, el propio Estado español, que en lugar de regular la producción y el consumo, la utilidad prudencial y el beneficio usurario, ayudando a la industria para que la industria ayude al consumidor, empieza por explotarla para que ésta explote en paz, sin tasa y sin causa lógica, hasta al lucero del alba.

A. I. A.

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

TRAZOS REGIONALES

La fiesta de pueblo

Estío valenciano. Ese calor húmedo que hace brotar gruesas gotas de sudor de los rostros tostados de aquellos pescadores soberbios que prendió Sorolla en la gama inmortal de sus pinceles; que hace ennegrecerse aún más los renegridos brazos musculosos y robustos de nuestros labriegos valencianos.

La huerta y el pinar, la colina y el valle, se visten de sus galas más vistosas y renuevan sus flores y sus frutos en ofrenda galana a la región.

Estío valenciano. Ese estío colorista que mil pinceles intentaron o supieron captar; ese verano retratado por muchas plumas, a veces incapaces materialmente para abarcar su soberbia extensión.

Y en ese estío plétórico de imágenes bellas, una nota, un brochazo mejor, de vivo sabor regional, que lo hace más típicamente valenciano: la fiesta de pueblo. Esa fiesta de pueblo "sin aspiraciones", simpática, en la que cada pequeño poblado de toda la región destapa sus mejores recuerdos o sus más bonitos rincones para ofrecerlos, ora al indígena, ora al visitante, entre el ruido alegre de la charanga, con el estampido brioso de las carcasas.

Sin carteles anunciadores—acaso supliendo su falta pinten gruesas y desfiguradas letras gordas sobre un papel ligeramente blanco, — ni propaganda alguna, la fiesta de pueblo es algo íntimo y regional que Valencia, como prueba irrefutable de su arte de "pensar i fet", brinda a España y al mundo, para que desde las más encumbradas esferas y los más abigarrados cosmopolitismos desciendan para admirar, al igual que las fallas, estos festejos típicos e irreproducibles organizados por gente campesina o trabajadora que vienen a constituir la expresión más acertada del alma popular levantina.

Fiesta de pueblo valenciano. Enormemente típica en su rudeza de hombre de huerta. Enormemente artista en su espíritu de recla valenciana.

Todo en ella es igualmente colorista y lleno de admirables motivos. Desde los cuadros regionales, expresión del sentir hondo y alegre del pueblo regional, hasta las dianas matineras en las que los clásicos "tronadors" son algo realmente imprescindible.

No falta, claro está, en ninguno de estos festejos populares, ni la tradicional "dispará" que ha de finalizar siempre en esa monumental traca que correrán los muchachos de pueblo o de la colonia veraniega, unidos en un mismo anhelo singular: sentir sobre sus cabezas el recio esclatar de los petardos simbólicos de nuestra patria chica, ni el concierto de banda pueblerina, ni las retretas, ni el imprescindible castillo de piroteoría, en el que el "cuheter" de turno lucirá sus artes mágicas y brujas para poblar el cielo valenciano — estrellado como nunca—de hermosísimas carcasas o de incomparables cohetes.

Todo ello es igualmente típico, igualmente bello.

Es el alma de artista del hombre valenciano, que aún tiene atisbos soberbios de popularidad. Inquieta, sin conocer obstáculos ni contrariedades.

Es el espíritu "festero" de nuestra región, que viene a manifestarse una vez más. Entre las fallas y las fiestas de Mayo y la Feria de Julio...

Y la fiesta surge siempre con una espontaneidad ejemplar. De una laboriosa reunión de la "comisión", saldrá decidido y colorista el programa de los festejos, entre el sonar musical del "tabalet" y el esclatar pujante de los "tronadors".

Y el vecindario engalana sus

fachadas con la enseña regional: coloca gallardetes y guirnaldas. En seguida, la verbena. El orgullo o la modesta charanga de aficionados. Y el barrio—por vigésima tercera vez, desde que es moda—elige su "Miss".

En todos los pueblos, igual. En todas nuestras villas, por pequeñas que sean, llega su día de fiesta. El día del Patrón o del Santo popular. A veces, ni esperan esto. Y el pueblo paga complacido, en loor de la fiesta, dianas y "disparás" y castillos. Cada año mejor. Con más ganas—¡oh, la eterna rivalidad de los "festeros" valencianos!—de eclipsar completamente a la "comisión" tal o cual. Y sobre todo, con unas ganas descomunales de diversión y de alegría.

Y al día siguiente de finidos los festejos, vuelta a empezar. Otra vez los clavarios que vuelven a salir con una murga de heterogéneo uniforme, para suscribir al vecindario. Y si alguien osa oponerles que las fiestas del barrio de Fulano fueron mejores, responden ellos con gallardía insuperable:

—¡Les del any que ve! ¡Les del any que ve!

Y el festero, con orgulloso énfasis, sueña con fantásticos festejos.

VICENTE COELLO

Godella, Septiembre de 1932,

Arenilla literaria

EL SOMBRERO DE PAJA

¡El sombrero de paja ha muerto!... Las cabezas van descubiertas en señal de duelo. Hilvanemos un canto fúnebre en su memoria. Tañen las campanas, persiguiéndose sus lentas sonoridades por el espacio. El sol ríe, con risa de vencedor. ¿Quién ha muerto?... El sombrero de paja.

Multitud de ellos yacen en la tumba funeraria (escaparate), víctimas del desdén de la humanidad.

Su epitafio, breve, elocuente, es: el número 950, que, humilde, pretende evadir la mirada del transeúnte.

¡Ha muerto el sombrero de paja! Nadie piensa en los grandes servicios que nos ha prestado.

Víctima de la impertinencia de Febo, recibía, día tras día, sobre su superficie cutánea la ducha dorada, extenuante.

Cuando su faz macilenta, cada- vérica — pariente del papiro,— anunciaba su pronto fin, su dueño lo sepultaba entre baranda de objetos inservibles.

¡Sombrero de paja! ¡Lástima que los hombres no piensen cuán merecedor eres a otro destino! Si ahora, como recuerdo, en compensación a tus servicios, te colocaran en una panoplia, no harían más que lo justo.

En la panoplia se colocan, en forma caprichosa y con fin de ornamentación, las armas. Tú eres el arma con que nos defendíamos del sol.

EL BOTIJO

Es terrible el hervor veraniego. El sol, con sus flamígeros rayos, hace las veces del mejor medicamento sudorífico. El calor nos resta energías, energías que van representadas en redondas gotas de sudor.

Tenemos un buen medio para aminorar en lo posible el infernal influjo de los rayos solares: el botijo.

Se ha creído superior a otros objetos de materia inanimada; no se conforma con presentarse a nuestra vista en la forma común y anticuada de barro cocido, más o menos cilíndrica. Aspira a más y toma forma grotesca de animales raros: ¡hasta de personas!

Esta clase de botijos, los aborrezo. Beber uno lo que expide por la boca un gallo recién hecha la digestión... ¡Quiá, hombre!

RAMON ANDREU GONZALBEZ

INFORMACION LOCAL

ZARZA - LIMON - FRESA - SODA.
Gaseosas refrescantes del DOCTOR
GREUS. Farmacia P. S. Catalina, 4

NOTICIAS

La huelga del ramo de construcción que ha tenido paralizado este oficio durante ocho días, quedó resuelta en una Asamblea que se celebró en el Moulin Rouge en la madrugada de ayer. El Comité organizador de este paro se muestra muy satisfecho, porque ha conseguido todas las concesiones que pedía a la empresa Hurtado y Carbonell. Y lo extraño es que, si estas concesiones son justas, como creemos, toda vez que han sido concedidas por la mencionada empresa, es que ésta no accediese desde el primer momento, evitando así un conflicto que ha producido grandes perjuicios a patronos y obreros quienes, durante una semana han tenido paralizadas sus obras.

Ha refrescado el tiempo. Ayer se presentó el cielo nuboso y aún llegaron a caer algunas gotas. Estas nubes de aquí que no han hecho más que pasearse por las alturas, han descargado copiosísimos aguaceros en algunos puntos, como en la provincia de Tarragona, que fueron causa de que el tren correo que debe llegar a Valencia a primera hora de la noche, llegase a nuestra estación bien entrada la madrugada de ayer. Estas lluvias, sin duda, han contribuido a que el calor sofocante de los pasados días haya desaparecido.

Anoche comenzó la temporada de otoño en nuestro teatro Principal con la compañía de comedias Meliá-Cibrián.

—**LAS ARENAS.** — Esta noche **GRAN VERBENA.**

—**PIKMENTINE.** Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51 laboratorio.

—Ha quedado solucionada la huelga de construcción; en los términos en que se expresa la siguiente circular dirigida por el Comité de huelga a todos los afiliados:

"Después de ocho días de huelga general, en la cual todos os habéis manifestado virilmente, la empresa Hurtado y Carbonell, ante esta actitud vuestra, ha aceptado todas nuestras peticiones de reconocimiento de delegados de obra, respecto de las bases de trabajo en vigor, extensión de la semana inglesa de 44 horas a los trabajadores del encofrado y del hierro, readmisión de los cuatro obreros despedidos y pago íntegro de todos los jornales de la actual semana a todos sus obreros.

Así, pues, alcanzado también el levantamiento de la clausura de nuestro Sindicato y puestos en libertad todos los compañeros detenidos por el conflicto, sólo hemos de deciros que continuéis cumpliendo las indicaciones de este Comité, como hasta ahora, y que os reintegréis todos al trabajo."

—El doctor Moliner, de regreso de su viaje, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que a partir del próximo lunes recibirá a los enfermos en su clínica, Paz, 26.

—**PHILIPS, SIEMPRE PHILIPS, INSUPERABLE CALIDAD. GRAN VIA, 38. TELEF. 12953.**

—Ayer se transmitió a Madrid el siguiente despacho:

"El delegado en Levante de la Federación Nacional de Ingenieros felicita a vuestro, por proyecto ley sobre reglamentación de trabajo de técnicos extranjeros en nuestro país, y le alienta para que antes cerrarse Parlamento sea aprobada dicha ley. Con todo respeto saluda a vuestro, Carlos Moreno."

—Acuda usted esta noche a la **VERBENA de LAS ARENAS.**

—El inspector de brigadas señor Ferrer ha comunicado al alcalde que, cumpliendo lo ordenado, han causado baja 361 volan-

tes, quedando para el servicio de todas las sobrestantías, incluso Mercados y Mataderos, 162, o sea el personal que se juzga indispensable para cubrir los servicios.

—**PHILIPS RADIO LO MEJOR. GRAN VIA, 38. TELEF. 12953.**

—El diputado a Cortes señor Gil Robles marchó ayer a Madrid, después de haber permanecido en Valencia desde la noche anterior, procedente de Teruel.

El mencionado representante en Cortes, presidente de la Acción Popular, ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la Derecha Regional Valenciana don Luis Lucia, quedando ultimado todo lo referente a las Asambleas generales de Acción Popular y Derecha Regional Valenciana que han de celebrarse antes de fin de año y los puntos que hay que someter a su deliberación.

—**Cerveza Damm. Primera marca española.**

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Frutas:
Uva moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas kilo.
Idem roseti, a 0'25 y 0'55.
Idem valanci negro, a 0'30 y 0'40.
Idem idem blanco, a 0'25 y 0'35.
Idem royal, a 0'35 y 0'60.
Bresquillas, a 0'40, 0'75 y 1'25.
Peras de agua, a 0'90.
Manzanas serenas (Ribera), a 0'10.
Idem camuesas, a 0'20 y 0'40.
Higos, a 0'25 y 0'35.
Hortalizas:
Judías ferraúra, a 0'30.
Idem desgranar, a 0'30 y 0'35.
Pimiento verde, a 0'08 y 0'10.
Idem colorado, a 0'40 y 0'60.
Idem morrongos, a 0'35.
Tomate huerta, a 0'25 y 0'35.
Limones, a 1 y 1'30.
Patatas, a 0'10 y 0'12.
Acerolas, a 0'40 y 0'60.
Membrillos, a 0'15 y 0'20.

Militares

Manuel Gascón, José Moliné Aguas, Pedro Alcaraz Beneito, Vicente Aznar Benlloch, Ramón Guerola Espí, Martín Pascual Jericó, Francisco Pérez Martínez, José Gramenia Catalá, Enrique Inglés Monroy, Francisco Chiner Moncholí, Juan García Navarro, Salvador Gutiérrez Álvarez, Esteban Anderica Domínguez, Angel Yubero Díaz, Paulino Cervera San Ambrosio, José Pérez Satisteban, Felipe Villarroya Gargallo, Luis Muñoz Morente, Andrés Mont Donat, Agustín Blasco Roca, Amador Lapaz Campos, Marcos García Sánchez, Rafael Arbiol Albert, Eugenio Villaseca Onrubia y Domingo Ventura Ripoll, deberán presentarse en el negociado primero de Asuntos Varios de esta división para entregarles documentos de su pertenencia.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doyente manifestó ayer lo siguiente:

—Anoche me comunicaron, como ustedes ya saben, la solución de la huelga del ramo de la construcción. Yo di orden de que fuesen puestos en libertad los detenidos por causa de la huelga que no estuviesen sometidos a procedimiento judicial, y así se hizo. Esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros y he ordenado que sea abierto el Sindicato, que había sido clausurado. He puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación la solución del conflicto.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

Sobre la adquisición del palacio de Dos-Aguas

REPLICA DEL SEÑOR DURAN Y TORTAJADA A "LA VOZ VALENCIANA"

El presidente de la comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada nos ruega digamos que agradeciendo mucho los elogios que a su modesta personalidad dedica "La Voz Valenciana" en su número de anoche, lamenta, en cambio, que el colega insista en decir que la adquisición del Palacio de Dos Aguas es ruinoso para el Ayuntamiento. Aparte que no es lo mismo valorar pinturas de Flores y de Brel, porcelanas antiguas de Sajonia, mármoles preciosos y esculturas monumentales de Vergara, que valorar frascos de magnesia, solares en el ensanche y edificios de cemento armado, debo decir una vez más que el propietario del palacio ha concretado al Ayuntamiento en una carta-oferta firmada—esto sí que son ofrecimientos auténticos—sus condiciones de venta. Y que sobre ellas el Ayuntamiento, en su día, cuando el señor alcalde lo crea oportuno, al elevarse el correspondiente dictamen, decidirá con absoluta libertad y aceptará o rechazará esas condiciones.

Yo no puedo aceptar como ciertos rumores intencionados o afirmaciones gratuitas (rumor dice el Diccionario que es la voz poco extendida entre el público, pero esparcida secretamente) de algunos señores que por lo visto no pueden probar documentalmente lo que afirman por los pasillos de la Casa de la Ciudad y hasta en el seno de la comisión de Hacienda. Y conste que soy el primer interesado en que estos señores prueben lo que dicen, porque ello sería arma a esgrimir para en su día tener fundamento para alcanzar del propietario mejor precio en beneficio de Valencia.

Así es que vengan las pruebas. Salirse con la habilidad de que en estos asuntos se suele tratar con intermediarios es un argumento bien infantil. Si se tiene la carretera recta y llana, ¿para qué ir por vericuetos? Mi gestión oficial no podía ir más que por el camino recto y prescindiendo de intermediarios (quizá es aquí donde duele) llegué directamente al propietario, que es, además, lo que me ordenó y para lo que me facultó el Ayuntamiento.

Documentalmente probé ayer que al Ateneo Mercantil ni se le ha ofrecido nunca en venta el palacio ni ha sido aceptado por el propietario el ofrecimiento de alquilar. Yo no trato nunca con intermediarios no autorizados, y por ello no me merecen crédito las afirmaciones gratuitas de quienes tratan con ellos a espaldas y sin autorización del propietario, que es el único que puede decidir. Yo no puedo ni debo aceptar como hecho cierto más que lo dicho y firmado por el propietario, y el propietario lo dice y firma así, estampando en su carta la frase incontestable de que "él es el único que como propietario puede tratar y decidir en estas cuestiones". Lo cual es una desautorización para todos esos intermediarios a que se alude, en el caso de que existan.

¿Que al Ayuntamiento se le ofreció en otra época a más bajo precio el inmueble? Ayer demostré que esto no es cierto. En el expediente no consta este ofrecimiento. Y en el expediente deben constar todas estas ofertas, gestiones, etc., cuando ellas existen o cuando no se elaboran en la sombra. ¿Que tal cosa la afirma un señor concejal respetable? ¿Es a él, acaso, a quien se le hizo la oferta? Venga, pues, el nombre de ese señor concejal y que diga públicamente lo que rumorea en privado, es decir, que se le ofreció el Palacio de Dos Aguas a más bajo precio y en mejores condiciones que ahora se ofrece. Y vengan las pruebas. Y que diga, si sabe, por qué no comunicó al Ayuntamiento

to esa oferta como era su obligación y de cuya interrupción, en perjuicio de los intereses de Valencia, le hago desde este momento responsable, como único delegado oficial del Ayuntamiento que soy en la misión de gestionar la adquisición del Palacio de Dos Aguas en las mejores condiciones posibles.

"La Voz Valenciana", por su parte, dice en su número de anoche que fué el doctor Trigo quien recibió de una señora la oferta del palacio por 1.200.000 pesetas para el Ayuntamiento; y que el también concejal señor Ruiz asegura haber recibido la misma oferta para el Ateneo Mercantil.

UNA CARTA ABIERTA MUY INTERESANTE DEL SEÑOR ARTAL

Valencia 9 Septiembre 1932.

Señor don Enrique Durán Tortajada, presidente de la comisión municipal de Monumentos.

Mi distinguido amigo y compañero: Al regresar del campo y leer en la prensa local de días pasados y de hoy los últimos comentarios relacionados con el plausible proyecto de adquisición por el Ayuntamiento del Palacio de Dos-Aguas, me creo en el deber de facilitar a usted algunos antecedentes que al asunto se refieren.

A la caída de la Dictadura primorriverista, recordará usted que se constituyó el Ayuntamiento mixto de concejales electivos y mayores contribuyentes; pues bien, en virtud de la designación automática de los electivos, me correspondió formar parte de la Corporación municipal.

La comisión de Monumentos encontró iniciado el expediente de adquisición del Palacio, y al enterarse sus componentes de que yo era el abogado del propietario del inmueble, señor Casanova, me comisionaron con carácter particular para que tanteara al señor Casanova, a fin de conocer sus aspiraciones en cuanto al precio y condiciones de pago.

Cumplí el encargo que se me confiara; el señor Casanova, que nunca había prestado atención a sugerencias de particulares, me manifestó que el Palacio, con todos los muebles, carrozas, obras artísticas, etc., que en él se conservaban, había sido valorado por peritos en la cantidad de dos millones doscientas mil pesetas, exhibiéndome las certificaciones que lo acreditaban; pero que, en atención a que la aspiración de toda su vida había sido y era que el Palacio lo adquiriera el Ayuntamiento o la Diputación provincial y no fuera a parar a manos de algún nuevo rico, aun en perjuicio de sus intereses, estaba decidido a cederlo a alguna de dichas corporaciones por cantidad muy inferior a la justipreciada por los técnicos, llegando a ofrecerlo en aquellas circunstancias por la cantidad de un millón ochocientas mil pesetas y en condiciones de pago parecidas a las que ahora se proponen.

Del resultado de mi gestión dí cuenta a mis compañeros de Consistorio, todos los cuales opinaron conmigo que era conveniente proseguir aquella para procurar obtener del señor Casanova una baja en el precio indicado; cuando se llevaba a cabo dicha segunda intervención, cesó aquel Ayuntamiento, en virtud de la renovación electoral.

Puede, pues, usted negar de un modo rotundo y categórico, que el señor Casanova haya hecho ofertas a nadie del artístico inmueble por cantidad inferior a la que ahora solicita, cantidad y condiciones de pago, en mi concepto, ventajosísimas para la ciudad.

Por lo demás, me interesa hacer constar que aunque el señor Casanova no es valenciano, en es-

ta cuestión ha demostrado en todo momento profesar un cariño y simpatía a nuestra ciudad, tan grande como el que le tengan los pocos detractores del proyecto. Para confirmarlo me bastará consignar el hecho de que hace ya algunos años el señor Casanova recibió de una entidad extranjera una oferta de compra de la portada del Palacio, por una cantidad fabulosa; sin embargo, el señor Casanova rechazó aquella para no privar a Valencia de tan bello monumento arquitectónico; y el señor Casanova siguió y sigue desembolsando anualmente importantes cantidades para gastos de reparaciones, entretenimiento, impuestos (sólo de inquilinato tributa alrededor de 3.000 pesetas anuales), etc., sin obtener rendimiento alguno del artístico inmueble, orgullo de nuestra ciudad.

Como una de las notas raciadas por usted a la prensa, envuelve un requerimiento a los que alguna cosa conozcan del asunto, yo, como simple ciudadano, me creo en el deber de informar a usted en el sentido que lo hago.

Perdone usted esta molestia y mande a su afectísimo amigo y compañero s. s. q. e. s. m.

JUAN ARTAL

Notas de Sociedad

NATALICIO

La distinguida señora doña Concepción Zorraquino, esposa de nuestro querido amigo el reputado médico urólogo don Rafael Torregrosa, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, que será bautizado con el nombre de Rafaelito. Tanto la madre como el hijo se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Los señores de Torregrosa, con tan fausto motivo, están recibiendo gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que son prueba inequívoca del afecto en que les tienen sus numerosas relaciones.

CASA DEL ESTUDIANTE

COMITE DE VERANO

Se pone en conocimiento de sus componentes, que a las tres y media de la tarde celebrará junta ordinaria este Comité.—El secretario, R. Segarra.

Servicio meteorológico

9 de Septiembre 1932.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO

La borrasca de Inglaterra se ha llenado bastante de ayer a hoy, pero se extiende por toda Europa occidental y se producen muchas nubes por todas las Islas Británicas, Francia y Sur de Europa.

Las altas presiones continúan sobre las Azores ocupando todo el centro del Atlántico Norte.

En España ha descendido aún más la presión desde ayer y dominan los vientos del Oeste en general moderados por todas las regiones, con descenso de la temperatura.

Ha llovido por gran parte de la meseta Central, de la cuenca del Ebro, Galicia y vertiente cantábrica, con producción de fenómenos tormentosos.

En las demás regiones el cielo está cubierto de nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 33 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima ayer fué de 27'7, y la mínima de hoy 14'0.

Tiempo probable: Toda España, vientos de dirección variable y tiempo de lluvias de carácter tormentoso. Marejadilla en el Cantábrico.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ
 ULTIMOS DIAS Hoy a las 5'30 tarde y 10'15 noche
LA VIRGEN MORENA
 HABANA NEW-YORK
 MAÑANA DOMINGO, tres grandes funciones, a las 3'30 tarde, 6 tarde y 10'30 noche, representándose el éxito lírico del año
LA VIRGEN MORENA

COLISEUM :: HOY SABADO, sesiones de cine sonoro Western electric
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche

- 1.º **EL GIGOLO** por William Powell
- 2.º **Gordos y flacos**
 Por Marie Dressler-Polly Moran-Anita Page
- 3.º **Yo quiero que me lleven a Hollywood**
 Ensayo de revista, en español. Música de PATIÑO
 Dirección de EDGAR NEVILLE
 Una charla de F. GARCIA SANCHIZ
- 4.º **DIBUJO SONORO**

TEATRO PRINCIPAL
 COMPANIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN
 Hoy sábado A las 10'15 noche
Anacleto se divorcia
 Mañana domingo, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, **ANACLETO SE DIVORCIA**.
 Martes, a las 10'15 noche, **ESTRENO** de la comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, **SOLERA**.

Cinema Suizo
 Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche
Los calaveras
 Hablada en español por la pareja STAN LAUREL y OLIVER HARDY
ESPOSAS A MEDIAS
 Por EDMUND LOVE y LEYLA HYMANS
 Lunes: ¡MANOS ARRIBA!, preciosa opereta por Roger Treville y Mary Glory.

CINEMA CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
 Hoy, gran éxito



MARIE DRESSLER
 LA MUJER QUE DIVIERTE Y EMOCIONA, en
LA ALCALDESA
 con
Polly Moran
 Un film inolvidable de las reivindicaciones femeninas
 PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

LUNES PROXIMO:
 Campeonato mundial de boxeo
SCHMELING - SHARKEY
 a 15 rounds
 45 minutos de film
 El combate íntegro
 En película Universal

Cinema Goya
 5'15 tarde y 9'45 noche
EL EMBRUJO DE SEVILLA
 hablada en español, por Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara.
TIEMBLA Y TITUBEA
 hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.
 Riguroso reestreno:
LOS AMORES DEL GRAN DUQUE
 Laura La Plante en su mejor producción sonora.
 Lunes: **CINOPOLIS**, por Imperio Argentina con sus famosos tangos.

Cartelera
 PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Anacleto se divorcia.
 RUZAFÁ.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: La virgen morena; Habana-New-York.
 CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
 SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
 LA SEÑERA.—A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.
 CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
 MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
 GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
 MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.
 LAS ARENAS.—Gran verbena.

Crónica teatral

Principal
 INAUGURACION DE LA TEMPORADA.—COMPANIA MELIA-CIBRIAN

Si hubiesen dicho en años anteriores que el teatro Principal abría sus puertas el 9 de Septiembre, pocos hubieran dado crédito a la noticia. Y si se hubiese añadido que el teatro estaba muy animado, aún hubiese subido de punto la duda.

Pues bien; ayer inauguró sus tareas el Principal, con una compañía de toda prestancia, y con un público numeroso que daba a la sala brillante aspecto.

Cierto que la compañía es de crédito. Pepita Mellá, que tantas simpatías tiene entre nuestro público, como las tiene Cibrián, como las posee Amalia de Isaura, la admirable actriz de humor... Y con esto una compañía homogénea, disciplinada, representando las obras con toda eficacia y dando la impresión de un conjunto equilibrado y viviente.

Que el público quedó complacido desde las primeras escenas, cosa es que por sí misma se explica. Que los aplausos menudearon y que para todos los artistas hubo entusiastas muestras de agrado, que fueron llamados a escena al final de todos los actos Pepita Mellá, Amalia de Isaura, la Santoncha, Martiáñez, todos los intérpretes, y con justicia, ello bien se comprende.

Se puso en escena la comedia de Benavente, "La melodía del Jazz-Band", y la obra del comediógrafo justo es que digamos alcanzó una interpretación llena de naturalidad y de vida.

Bastaría recordar las últimas escenas del acto segundo (entre otros) para citar momentos escénicos que son honor de los intérpretes.

Lo repetimos: una bella noche de arte y un público complacido por demás.

Para esta noche se anuncia el divertido juguete "Anacleto se divorcia".

TAURINAS

GRAN NOVILLADA ECONOMICA SIN CABALLOS PARA ESTA NOCHE

Como hemos dicho días anteriores, esta noche se presentará ante el público valenciano como torero el famoso boxeador Alvaro Santos, que el pasado 28 de Agosto venció en esta plaza por k. o. al no menos famoso Félix Gómez.

Los encargos que hay separados en las taquillas para presenciar esta corrida nocturna, prueba la expectación que hay en las aficiones de boxeo como taurinas por ver a Alvaro Santos ante los toros.

El cartel de por sí no le cabe más, ya que los compañeros de Alvaro Santos son los becerristas punteros Blasquito y José Martín, de Alboraya, que matarán seis grandes becerras de la renombrada ganadería de don Diego Zaballós, de Madrid.

La corrida empezará a las diez y cuarto de la noche.

No dudamos que con estos aliados veremos esta noche la plaza llena.

Esta tarde y noche estarán las taquillas abiertas para la venta de localidades y entradas para esta noche.

Notas falleras

La comisión de la falla de la calle del Almudín, Salvador y adyacentes pone en conocimiento a todos los señores artistas, que pueden presentar ya bocetos para la próxima falla, los cuales los pueden mandar a casa don Queremón Gómez, calle Sagrario San Salva-

CINEMA CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
Lunes próximo
 GRANDIOSO PROGRAMA UNIVERSAL
 ESTRENO
BAJO FALSA BANDERA
 Drama intenso de emotividad jamás igualado, por CHARLOTTE SUSA y GUSTAW FROELICH.
 LA SENSACION DEPORTIVA DEL AÑO
Campeonato mundial de boxeo SCHMELING-SHARKEY
 45 minutos de film, el combate íntegro
 ¿Le robaron el título a Schmeling?
 ¡Véala y convéncase por sí mismo!

LIRICO HOY SABADO
 BUTACA 1 PTA. Sesiones a las 5'30 tarde y 10 noche
EL CIELO EN LA TIERRA
 Por SLIM SUMERVILL y LEW AYRES
LAS NOCHES DE PORT SAID
 75 % hablada en español
 Por RICARDO NUÑEZ y RENE HERIBEL
 Lunes: **EL PAYASO**, por Roberto Rey, en español

LAS ARENAS
 HOY A LAS 10'30 NOCHE
GRAN VERBENA
 Concurso de baile
ENTRADA, UNA PESETA

dor, 10, primer piso, advirtiendo que el plazo para la presentación termina el 30 de Septiembre.

Nota.—Se ruega a los señores artistas que si pueden presentar un asunto valenciano, mejor.—Por la comisión: El presidente, Queremón Gómez.

LLUITA DE FOCS

Bajo el título que antecede y a requerimiento de los pirotécnicos Luis Bronchú, de Godella; José Más, de Sedavi, y Manuel Martínez (padre), de Benimámet, está organizando el Comité Central Fallero una grandiosa velada de fuegos artificiales para el próximo día 17 del mes en curso, a las 23 horas, y en el Paseo de la Alameda.

Estos magos de los fuegos de artificio, por cartas publicadas en distintas fechas en la prensa local, se ofrecieron a este Comité para que organizara una velada de fuego, a base de disparar cada uno de ellos un castillo completo, oferta que ha sido aceptada por nosotros, y en ella pueden reivindicar tan excelentes artistas sus nombres ante el inteligente público valenciano, ya que en la pasada Feria y con motivo de la titulada

"Nit del foc", quedaron en entredicho por causas que ya justificaron en sus remitidos.

Así, pues, la Asociación General Fallera Valenciana, al ponerse a las órdenes de estos brujos del fuego, pone en conocimiento del público en general que la próxima noche del día 17 será un acontecimiento de fuegos nunca visto y que difícilmente podrá admirarse otra vez.

Tenemos noticias que aparte de la gran cantidad de fuegos que piensa disparar en esta velada, existe entre los mencionados pirotécnicos el prurito de llevar cada uno de ellos sus mejores combinaciones en carcasas, salidas, coheteros, etc., etc.

En días sucesivos daremos detalles al público de este magno acontecimiento de fuegos.

COMITE CENTRAL FALLERO

Rogamos a los señores delegados de fallas adheridas a esta Asociación, se pasen por secretaria de este Comité hoy sábado, de siete a nueve de la noche, y días sucesivos a la misma hora, para cumplimentar los acuerdos tomados en nuestra pasada Asamblea general.

NUESTROS REPORTAJES

Cómo está organizada la Iglesia en Francia

SIN PESETAS NADA PUEDE HACERSE EN ESTA VIDA

Hablando en cierta ocasión un gran industrial con un sacerdote, le dijo: "Bien está que condenen a ustedes el apego a las riquezas, la idolatría del dinero, que hace al hombre siervo del oro; pero cuidado con no exagerar en las expresiones condenatorias, porque en tonos relativos a la vida material de lo relativo a la vida material del hombre, y aun a muchas de sus necesidades intelectuales, nada se puede hacer sin pesetas; y si me apura usted un poco le diré que hasta en lo puramente espiritual necesitan ustedes del dinero: para levantar templos, para sostenerlos convenientemente, para ornamentos sagrados, para las mil necesidades del culto, para el mismo sustento de los sacerdotes, pues no pueden ustedes ni fuera decoroso que se dedicaran a la industria, al comercio, a un oficio o a una profesión cualquiera... ¿No ve usted cómo los mayores enemigos de la Iglesia, cuando pueden hacerlo, acuden antes que a nada a empobrecerla? En casos de necesidad todos los pobres acuden a ustedes de manera especial, y la negativa sistemática a socorrerlos nunca será interpretada como natural consecuencia de otra penuria... En fin, amigo mío, que conviene no exagerar las condenaciones cuando "se metan ustedes con las riquezas materiales."

Este lenguaje del avisado industrial nos pareció siempre el del mejor sentido, y de él nos hemos acordado muchas veces al considerar la situación económica en que ha comenzado a quedar la Iglesia española y que antes de nada se trocaba en absoluta pobreza. Y esta perspectiva lamentable, que dista mucho por cierto de preocupar lo que debiera, nos ha hecho pensar un poco en un porvenir que ya tenemos encima, aunque muchos parece que no lo ven; y con esa preocupación "entre pecho y espalda" nada puede extrañar que al encontramos con un eminente sacerdote francés le hayamos preguntado cómo se arregló la Iglesia en la nación vecina para hacer frente al mismo problema, que allí se planteó, nadie lo ignora, un cuarto de siglo antes que en España.

LA CAMPAÑA ANTIRRELIGIOSA EN FRANCIA... Y SUS SALUDABLES EFECTOS

Como consecuencia principalmente de una política extraviada y opuesta a las direcciones pontificias que siguieron los católicos, sacerdotes, religiosos y seglares en su gran mayoría (hablamos de los "católicos de acción", no del "pueblo") desencadenóse en Francia a principios del siglo una campaña brutalmente antirreligiosa, bastante parecida a la que ahora se desenvuelve entre nosotros, y que algunos quieren contrarrestar utilizando los métodos absurdos que en Francia trajeron la catástrofe! La Iglesia vióse de pronto privada del presupuesto de Culto y Clero y, sin embargo, no se advirtió casi que había caído en la mayor indigencia. Cuantos han viajado por la gran República saben que en pocas partes se halla tan cuidadosamente atendido el culto, y en cuanto a la vida de los sacerdotes, no se nota que les falte nada.

Y se observa más: que se fundan a cada paso Obras costosas, se construyen templos, se editan libros y revistas que suponen en los lectores, en su inmensa mayoría eclesiásticos, un bienestar que si hemos de decir la verdad, no conocíamos en España cuando el mencionado presupuesto estaba vigente. Más de una vez hemos preguntado a los sacerdotes franceses sobre la situación económica a que se ven sometidos, y nos han contestado que todo iba muy bien y que estaban mejor que antes. "Una cosa es que se haya cometido una tremenda injusticia suprimiendo el presupuesto eclesiástico y otra muy distinta que la Iglesia desee volver a él", nos

dijo en cierta ocasión un distinguido sacerdote que se halla al frente de modesta parroquia rural.

En París estaban publicando los insignes y beneméritos editores Bloud y Gay una interesantísima "Biblioteca de Ciencias Religiosas", cuyos suscriptores son en su mayoría eclesiásticos, y a su vez por eclesiásticos están redactados la mayor parte de esos volúmenes, que nos hacen adivinar en sus autores un cierto bienestar reñido con la pobreza aquí tan común entre el clero, que por percibir una mezquina retribución del Estado pasaba injustamente por "bien acomodado" entre los incontables buenos católicos que podían hacerles la vida más llevadera... A las Semanas Sociales acuden centenares de sacerdotes procedentes de los puntos más lejanos de la nación, lo que supone evidentemente posibilidades económicas que entre nosotros han sido siempre infinitamente menos comunes de lo que se cree de ordinario.

EL CLERO FRANCÉS

Entre el clero español, para qué ocultarlo—nos decía un sacerdote español a quien debemos todas las noticias que podemos ofrecer a nuestros lectores—no goza generalmente el francés del nombre altísimo que merece; el fenómeno puede explicarse históricamente pero no resulta demasiado honrosa para nosotros la explicación. Como quiera, lo cierto es que los sacerdotes franceses actuales pueden ser ofrecidos como modelo en todos los sentidos a cualesquiera naciones. No creemos que en ninguna trabajen más y con mayor acierto y fecundidad que en Francia, y para convencerse uno de ello no tiene más que mirar por alto sus revistas de todo género la enorme, asombrosa lista de libros que publican cada mes (no es errata: "cada mes"), las Obras de perseverancia, de conquista, de penetración, que dirigen y fundan de continuo, a tenor de las necesidades; esto es, fijarse en sus actividades sin cuento, para decirlo de una vez.

Pero téngase muy en cuenta que de este elogio entusiasta son por igual dignos el Clero secular y el regular, que van a una de la manera más admirable, prestándose mutua colaboración y mutuo apoyo, y esto no ya sólo ambos Cleros sino también las Congregaciones religiosas entre sí. Con motivo de la terrible y dolorosa polémica a que dió ocasión la inconcebible y sectaria y persistente rebeldía de la Acción Francesa ante las condenaciones de que la hizo blanco la Santa Sede, se publicaron en París, que nosotros sepamos, dos preciosos volúmenes escritos en colaboración por jesuitas y dominicos. Unos y otros colaboran a su vez con los seculares y con los grupos de seglares, como el organizador de las Semanas Sociales o el orientador de la cada día más fuerte Confederación de Sindicatos obreros...

Se habla con frecuencia entre los católicos españoles de lo moderados, por lo menos relativamente, que con relación a la Iglesia se muestran ahora los políticos y los publicistas menos adictos al Catolicismo, y suele explicarse el hecho como consecuencia de lo engañados que unos y otros están respecto a la eficacia o a la conveniencia de las campañas antirreligiosas. Tened la completa seguridad de que esa explicación está en lo dicho, en el respeto que para ellos, y consiguientemente para la Iglesia, han sabido conquistarse aquellos religiosos seculares, insignes y beneméritos sobre toda ponderación.

A mediados del siglo pasado, en un solemnisimo acto de la Academia francesa, habló Renán de la "decadencia" del Catolicismo y llegó a decir que de él sólo quedaba en Francia, la gran nación progresiva, lo que resta en un vaso que contuvo un licor exquisito:

el aroma. Hoy los académicos franceses, los de todas las Academias, no pueden dar un paso en su respectiva especialidad sin tropezarse, y a su misma altura, ya que no a mayor altura aun, con el fruto sazonado de sus variadísimas y afortunadas investigaciones. ¡Y hasta un nieto del famoso apóstata, escritor que hiciera concebir tantas esperanzas, murió en la gran guerra, que le impidiera entrar en el convento dominicano a donde le llevaba su vocación, una vez abrazada la Religión que su pobre abuelo daba por totalmente muerta medio siglo antes!

LOS CATOLICOS TIENEN ALGO QUE APRENDER DE LO QUE PASARON LOS FRANCESES HASTA SU COMPLETA ORGANIZACION

El golpe de ruptura en Francia fué menos violento que en España, pues lentamente se venia preparando desde hacia medio siglo; pero no por ello hubo de dejarse de hacer una gran labor, en la que hubo equivocaciones y aciertos. He aquí sobre esto lo que dice el sacerdote francés:

—Nosotros podemos enseñar a ustedes mucho, no por serles superiores sino por haber sorteado antes y podido descubrir a costa de naufragios lamentables los escollos y arrecifes entre los que ustedes navegan en la actualidad. "Aquí ha encallado un navío francés, huyamos de ese lugar", dirán ustedes y nuestra lección, dolorosísima por nosotros, les resultará a ustedes muy provechosa. Nosotros hemos fracasado en unas cosas y obtenido en otras éxitos indiscutibles: cuando ustedes se vean en el mismo caso, aprovechen nuestros éxitos como lecciones eficaces de lo que en idénticas circunstancias deben hacer ustedes para llegar a semejantes excelentes resultados, o de lo que deben evitar para librarse de caer en nuestras equivocaciones. No todo lo que nosotros hemos hecho o intentado es digno de imitación ciega ni de todo merecedor de soberano desprecio. Si nosotros, los católicos franceses, hubiéramos estudiado e imitado, en lo que era digno de imitación, la conducta observada por los católicos alemanes, puede usted dar como totalmente seguro no hubiéramos pasado por las dolorosas tormentas de principios de siglo. Añadiré ahora, seguro de que no lo ha de tomar usted a mal, ya que será usted más sensible que yo al patriotismo, y ya ve lo que acabo de afirmar con relación a los alemanes; digo que a su vez ustedes hubieran bien fácilmente podido evitar las tribulaciones porque pasa actualmente la Iglesia de España solo con no habernos imitado a nosotros tan servilmente en lo mismo que nos condujo a la catástrofe...

DEBE BUSCARSE PERSONAL COMPETENTE

—Nosotros—dice el mencionado sacerdote francés—estábamos algo entrenados y por eso nos resultó relativamente fácil la organización para obtener los recursos por las nuevas necesidades exigidos. Porque tal vez se crea, y ustedes corren, por lo dicho, el peligro de creer que esa citada organización es cosa muy sencilla, algo así como "coser y cantar"... Y digo que corren ese peligro por dos razones: porque no han experimentado las dificultades que tal organización para la recogida de fondos lleva consigo, y porque observe que para ustedes nada es tan fácil y hacedero como una organización, cualquiera que ella sea. Yo he visto en España—suprima usted de mis observaciones todo cuanto pueda serle molesto—yo he visto que emprenden organizaciones bien complicadas personas que desconocen en absoluto la técnica delicadísima de la organización. He visto o me han hablado de personas que se han metido a fundar Sindicatos obreros sin conocer ni por el forro la naturale-

za de semejante sindicación; o a dirigir Juventudes sin tener la dirigir Juventudes sin tener las necesarias condiciones para ello.

Es muy curioso observar lo que ocurre en este terreno, y no dirá que huyo de digresiones y ampliaciones; pero no tenemos prisa y todo esto viene muy a cuento. Los aludidos, si necesitan hacer un traje, acuden a un buen sastre, y si desean construir una casa, a un arquitecto, y en todos los casos de la vida a la persona que creen más indicada para conseguir lo que se pretende. Y a nadie se le ocurre decir: Voy a encargarme un traje a Fulano, que es "muy buena persona", o la construcción de una casa a Zutano, que es un prodigioso poeta o un filósofo de marca o el ciudadano más serio de la vecindad...

SE OPTO POR UNA ORGANIZACION REGIONAL

Desde el primer momento se optó por una organización regional. No hubo una fórmula única para todas. Aquí quebró el uniformismo francés. Pero en general reinó en todas partes un criterio fundamental, porque las diferencias mencionadas entre las diversas regiones no son tan substanciales como suponen algunos. Tampoco lo son las de naciones tan semejantes como las de Francia, que vienen a ser en realidad un mismo pueblo, por su raza, por sus costumbres, por su historia, hasta diríamos que por su genio y su lengua, y no hay para qué añadir que por su Religión, a pesar de todo.

—Consecuencia de ello—decía el mencionado sacerdote,—que prescindiendo en cada caso de ciertos detalles, de los que no se acomodan a la índole especial de la diócesis, y que es tan fácil modificar, creo que no ha de ser de poco provecho para ustedes el estudio de lo que a nosotros nos ha dado y sigue dándonos tan excelentes resultados.

SUSCRIPCIONES Y COLECTAS

—De ambas cosas nos valemos—continúa diciéndonos nuestro interlocutor—y que juntas dan resultados excelentes, al menos llevadas como nosotros las llevamos, lo que, por lo demás, no viene a ser la construcción de ningún arco de iglesia ni de un puente romano. Tenemos, en primer lugar, las suscripciones fijas, que constituyen también los ingresos fijos en cada diócesis para las grandes necesidades de ella; como ya he dicho, nuestros fieles ya estaban bastante entrenados y bien convencidos de que les era necesario contribuir económicamente para las necesidades de la Iglesia; pero aun así, se hizo la oportuna propaganda para inculcarles bien y claramente los motivos y la importancia de esta otra obligación que se les echó encima. Y de este modo no ha costado mucho trabajo establecer las tales suscripciones, cuya importancia he de exponerle. Además, tenemos las colectas en los templos durante las principales solemnidades del culto, todos los domingos y días festivos. Los recursos que obtienen por este medio tan sencillo y tan natural, son también muy considerables. Y digo que es natural, porque en esos actos del culto es donde los fieles notan con más claridad y mayor relieve hasta qué punto la Iglesia católica no puede vivir sin recursos, pues todo lo que están viendo: el templo, los ornamentos sagrados, el alumbrado de todo género, la ropa blanca, los ministros... todo les habla allí de la razón porque se hace el consabido petitorio, al que por esa razón casi todos contribuyen más o menos; pero esos "menos" dan mucho de sí al cabo del mes o del año... En fin, tenemos los donativos de carácter extraordinario, más que con frecuencia adquieren una cierta normalidad. Quiero decir que se realizan con relativa regularidad, así que constituyen un capítulo de ingresos no des-

preciable, con el que ya se cuenta. Y esos son los medios de que se valen las diócesis francesas a fin de reunir los importantes recursos que necesitan para atender a tantas y tan costosas obligaciones: el Clero, el Culto, los Seminarios, las Universidades, las escuelas, las incontables Obras de perseverancia religiosa.

EL COMITE DIOCESANO

—Lo primero que se hizo fué constituir la Junta Diocesana—nos dice nuestro amable interlocutor.—Esta Junta se halla constituida por un número relativamente corto de individuos. Por lamentable experiencia sabemos bien que las Juntas numerosas, donde se amontonan "nombres" como si la suma de ellos le diera prestigio a la entidad, no sirven más que para entorpecer los movimientos y esterilizar las actividades de los contados que se disponen a trabajar de veras. Pocos miembros, pero los suficientes para atender a las necesidades que ha de llenar la Junta y también para que en ella tengan la oportuna representación los que deben tenerla.

Esta Junta diocesana o Comité central, como ha de extender su radio de acción a toda la diócesis, ha de incluir representantes de las diferentes regiones; y pues se trata de una Obra en que los laicos, los seglares, tienen un interés tan grande por estar precisamente destinada a reunir los donativos que ellos han de proporcionar, habían de entrar varios y bien autorizados en el Comité. De modo que sería una Junta compuesta de sacerdotes y seglares representantes de todas las regiones de la diócesis.

Como usted sabe, nuestras provincias también se hallan divididas en distritos o circunscripciones, "arrondissements". Por cada uno de esos distritos se designan varios miembros del clero parroquial y varios seglares, y todos ellos, con el Prelado y sus Vicarios generales y un representante del Cabildo Catedral, forman el citado Comité. El distrito o circunscripción de la capital suele tener allí mayor número de seglares, porque se procura conceder a las principales parroquias de la ciudad que tengan un representante laico cada una.

Vea usted la diócesis de Angulema, que nos ha de servir de modelo, no por su especial perfección, pues en ese aspecto la diferencia entre todas las francesas resulta insignificante, sino por ser entre ellas lo que llamamos un término medio; ni de las más fervorosamente religiosas ni de las más indiferentes. Cuenta esta diócesis con cinco distritos: el de la capital está representado por un miembro del Cabildo Catedral, por tres párrocos y por seis seglares, delegados de otras tantas parroquias. Los demás distritos están representados por tres párrocos y dos o tres seglares cada uno. El total de estos representantes forma el Comité Central, que funciona bajo la presidencia del Prelado, y con el objeto de prestarle su eficaz ayuda en tan importante Obra como es la llamada del "Dinero del Culto".

Continuaremos otro día.

INQUIRIDOR

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Hojas selectas (poesías)...	2
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición... ..	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS", CALLE DEL MAR, 29.



D. O. M.

Las misas gregorianas que empezaron el día 9 a las nueve de la mañana, así como la misa y Santo rosario a las once de la mañana en la parroquia de San Andrés son en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Joaquín Puigmoltó Rodríguez de Valcárcel Rodríguez-Trelles y de León

QUE FALLECIO EL DIA 4

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida madre la ilustrísima señora condesa viuda de Torrefiel; hermanos, tíos, primos y demás familia suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquia iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Juan Casañ

que falleció en la madrugada de ayer

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Carmen Juan Arizo; hijo político don Gaspar Barrera; nietos don Ismael Barrera y doña Carmen y don Rafael Sanchis Juan; nietas políticas doña Felicidad Picó y doña Ramona Burguet, bisnietos y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan una oración por su eterno descanso.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Nicolás de Tolentino, Hilario, Pedro, Solnio, Agapio, Pulqueria, Menodora, Metodora, Ninfodora y B. Carlos Spinola.

Rito doble; color blanco; misa de San Nicolás de Tolentino.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de don Tomás Tréror.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XVII después de Pentecostés. Santos Vicente, Proto, Jacinto y Diodoro.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En

San Martín, de siete y media a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao, en sufragio de don José María Vilalonga Peris.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Nuestra Señora de la Saleta:

Novenario.—Principia: En Santo Tomás, a las ocho, misa cantada y Comunión.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita.

—A Nuestra Señora Refugio de Pecadores:

Continúa el novenario: En la Trinidad, a las siete de la tarde, con ejercicio y sermón por

el coadjutor de San Andrés, doctor Ferrer Ferrer.

—A Nuestra Señora Salus Infirmorum:

Continúa el novenario:

En las Siervas de María, a las siete y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Salvador, Sch. P.

—A Nuestra Señora de la Merced:

Continúa el mes:

En Santa Mónica, a las 730, con misa de Comunión y Salve.

BRILLANTE NOVENARIO A LA VIRGEN DEL REFUGIO DE PECADORES

Solemne por demás está resultando este año el clásico novenario que se celebra todos los años en honor de la Virgen del Refugio de Pecadores en el convento de Religiosas Franciscanas de la Trinidad de esta capital.

La acpilla de música, formada por las señoritas asociadas, cautiva al numeroso concurso con la interpretación de las más selectas composiciones de su vasto repertorio.

Predica el novenario el elocuente orador sagrado doctor don José Ferrer y Ferrer.

El auditorio que llena las anchas naves del hermoso templo con creciente asiduidad, celebra el entusiasmo de que están poseídas las señoritas capilleras y el arte fino con que saben adornar de variada flor natural la capilla del Refugio.

Todo ello hace presagiar que mañana domingo, el último día de novenario, será un estallido de entusiasmo, luz, alegría, flor, música y elocuencia, al que la junta directiva invita a la Valencia amante de la Virgen bajo la advocación de Refugio de Pecadores.

A los pobres que han de percibir las raciones, advertimos que el reparto se verificará terminada la misa de Comunión. Esta se celebrará a las siete y media, con plática; la mayor, a las diez y media, con panegirico por el doctor don Francisco Peiró, catedrático del Seminario, y el ejercicio de la tarde, último del novenario, a las seis, con sermón por el doctor Ferrer, predicador de todo el novenario.

Grandiosa asamblea para mañana en el Fomento de Gandía

Organizado por los alcaldes de Gandía y Denia, se celebrará mañana, en el local Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de aquella ciudad, y horas diez de su mañana, un gran acto publico en favor de conseguir el ancho normal, o sea, vía ancha, en el ferrocarril de Carcagente a Denia. Para dicho acto están invitados los pueblos de los distritos de Alcira, Játiva, Sueca, Gandía, Pego, Callosa de Ensarriá y Denia, a los que interesa en gran manera el recabar de los Poderes públicos la consecución de tan importante obra; también están invitados los representantes en Cortes de las provincias de Valencia y Alicante, así como sus Diputaciones provinciales, entidades y fuerzas vivas a quienes afecta la mejora.

Nosotros esperamos que todo cuanto vale y significa en lo que afecta a la cooperación y al engrandecimiento y prosperidad de esta región de Levante, ha de cooperar a la consecución para que de una vez y para siempre desaparezca el trasbordo de Carcagente, que es la rémora más grande que el comercio, la agricultura y la industria tiene, ya que de no subsistir éste la comarca sería más rica en su comercio y en su industria y a la vez la agricultura recibiría grandes beneficios por la facilidad que tendría pudiendo transportar sin vejámenes sus ricas hortalizas y frutas.

Hora es ya de que aprovechando las circunstancias que hoy concurren en los que rigen los destinos de la nación, hagamos un esfuerzo todos los habitantes de esta comarca, con sus Ayuntamientos al frente, y salvemos a nuestra patria chica de la crisis en que hoy está amenazada por su falta de comunicación, ya que los 67 kilómetros de vía estrecha que hoy disfrutamos entre Carcagente y Denia, son la ruina de esta comarca, si no se llega a conseguir la

ACADEMIA SANTAPAU

Calle del Bisbe, 5 y 7, Teléfono 16.703, Valencia - Fundada en 1916

Primera Enseñanza Graduada

(niños y niñas) BACHILLERATO (enseñanza oficial colegiada y libre). ESCUELA DE COMERCIO Y MAGISTERIO (enseñanza oficial y libre) Espléndido internado Se reciben encargos de matrícula. Pida reglamento Nota: Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros y vigilados durante su permanencia en los mismos.

Matemáticas, Física y Química

CLASES PARTICULARES PARA

CIENCIAS, FARMACIA, MEDICINA Y BACHILLERATO

En INSTITUTO DE MATEMATICAS

Director J. ARAZO GOMEZ, Doctor en Ciencias

CONDE DE MONTORNES, 21 - Matrícula e informes de 4 a 6 tarde

ampliación en sus obras, o sea, el ancho normal en el ferrocarril, que motiva el acto que hemos de celebrar mañana.

No nos cansaremos de repetir que la unión es la fuerza, y si todos unidos vamos con fe y entusiasmo a la consecución de lo que nos interesa, no cabe duda que lo conseguiremos, puesto que las bondades y riqueza de esta pródiga región son dignas de que trabajemos por ella para conseguir el logro que nos proponemos.

Denia, a 10 de Septiembre de 1932.—LA COMISION ORGANIZADORA.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Durante los días 12, 13 y 14 del actual, de seis a siete y media de la tarde, y en el domicilio social, Pintor Sorolla, número 12, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el próximo curso de 1932 a 1933, tanto en primera enseñanza como en los estudios de Artes y Oficios.

La matrícula se verificará a las mismas horas y local indicados, por el orden siguiente:

Días 15, 16 y 17: Alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 19, 20 y 21: Alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Tanto unos como otros, deberán presentar los justificantes de matrícula del próximo pasado año, teniendo derecho preferentes a la inscripción los que exhiban la papeleta de fin de curso con favorable calificación.

Días 22, 23 y 24: Alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 26, 27 y 28: Alumnos de Artes y Oficios y cursos profesionales que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 29 y 30: Alumnos que no hayan podido efectuar matrícula en los días antes indicados, tanto para primera enseñanza como para Artes y Oficio.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse revacuados y no padecer enfermedad contagiosa.

Para matricularse en la clase diurna, deberán tener los alumnos ocho años de edad; para las nocturnas, 14 años, y para la especial de hombres, 19.

La Junta de estas Escuelas, continuando en su loable celo por la enseñanza obrera que patrocina, ha modificado el plan de los estudios de la sección de Artes y Oficios, que empezará a regir desde este curso, con arreglo a los diferentes grupos que en el mismo se establecen. Los alumnos que deseen seguir sus estudios con sujeción a alguno de dichos grupos, tendrán derecho a que a la terminación de los mismos se les expida el certificado correspondiente. Quienes los verifiquen por asignaturas independientes, sin sujeción a grupo, podrán hacerlo como hasta ahora, pero sin derecho a que se les expida certificación alguna.

Tanto unos como otros, deberán presentar la papeleta o justificante de haber aprobado el ter-

cer grado de la primera enseñanza o someterse al examen previo correspondiente.

Igualmente se hace público que por acuerdo de la Junta se admitirá matrícula en la sección de Artes y Oficios a las señoritas que lo soliciten, en número de un 20 por 100, en aquellas enseñanzas que por su índole puedan ellas aspirar.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Octubre, y la duración de las mismas, así como el nuevo plan de estudios a que se ha hecho referencia y cuanto pueda interesar a los alumnos, se hallará expuesto al público en el sitio de costumbre de esta institución.

Gaceta del Foro

UN DIVORCIO

Informó el letrado don Agustín Gil Solís, solicitando se declarara disuelto el vinculo matrimonial de su patrocinada, mujer que fué abandonada hace tres años y medio por su cónyuge, el cual no la dejó ni las señas. La dejó únicamente sola y viuda de hecho. El "huído" no ha dado tampoco señales de vida en el día de ayer. Ni durante el juicio, que se siguió en rebeldía.

Es indudable que la abandonada quedará en plena libertad legal, al amparo de la ley de 2 de Marzo de 1932.

Dos divorcios más había señalados, pero se suspendieron las vistas en virtud de lo solicitado por las partes.

También se suspendió la vista de una apelación contra sentencia dictada en juicio ejecutivo por el juzgado del Mercado de esta capital.

SEÑALAMIENTOS PARA ROY

CRIMINAL

Mercado. — Usurpación de funciones. Letrados señores Alonso y Monleón.

Mercado.—Hurto. Letrado señor Gil Cortina.

San Vicente. — Resistencia. Letrado señor Monleón.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación por accidente del trabajo formulada por don Joaquín Sáez Simón, en representación de su hija Amparo, contra José Guillem.

A las 12: Reclamación por accidente del trabajo de don Francisco Juste Sancho, contra don Vicente Noguera y la Mutua Valenciana.

Intervienen en ambos juicios don Salvador Cardona Real, don Juan Díaz Martínez y don Vicente Picó Plá, en concepto de patronos, y don Vicente Guinot Alcácer, don José Almazán Valero y don Eduardo Delás Muñoz, como vocales obreros.

Lea usted LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión la Corporación municipal. En el orden del día figuraron los asuntos siguientes:

Instancias de don Antonio Ribes, don Fernando Grau, don José Matoses, don Salvador Tormo y don Antonio Casanova, solicitando autorización para realizar obras.

Certificado de las obras del alcantarillado y pavimentado, realizadas en el pasado mes de Julio. También figuraba una instancia del presidente de la Sociedad del Norte, de Mareny, y Barraquetes para que se nombre un guardia en dichos poblados.

Otra del comité ejecutivo de la IV Vuelta Ciclista a Levante, para que este Ayuntamiento conceda una subvención, y otra de don Juan Aliño, para instalar un motor-bomba para aumentar la presión en la red de distribución de las aguas potables y construir una caseta de máquinas en terrenos de este Ayuntamiento.

Se dió lectura de una proposición para que se encargue al arquitecto municipal la valoración de las fincas urbanas para la formación del padrón de arbitrios sobre alcantarillado de 1933.

EL TIEMPO Y LA RECOLECCION DE AROZ

El tiempo se muestra inseguro y tormentoso.

Las operaciones de la siega del arroz darán comienzo en la próxima semana.

De Alcira

CALOR

Seguimos sufriendo intenso calor, a pesar de hallarnos bien entrados en Septiembre.

EL NOVENARIO A LA VIRGEN DE LLUCH

Con extraordinaria animación se celebró el pasado jueves, en el santuario del monte de San Salvador, la fiesta final del novenario a Nuestra Señora de Lluch.

De Játiva

TEATRALES

Para mañana noche está anunciada la terminación de la temporada de verano en la plaza de Toros, después de haber desfilado por Játiva las más valiosas compañías teatrales.

Como cierre de tan brillante temporada la empresa de la plaza de Toros ha querido despedirse del público de Játiva con la organización de un espectáculo verdaderamente sensacional, que superará de manera extraordinaria a todos los celebrados hasta hoy.

A tal efecto ha contratado a la formación lírica titular del maestro Serrano, reforzados en este caso con cantantes eminentes de nuestra zarzuela.

Se pondrán en escena el primero y tercer cuadro de "Marina", interpretados por un cuarteto difícilmente superable. Son ellos Amparito Martínez, Vicente Sempere, Pablo Hertogs y Luis Moreno. Y como final adecuado a tan grandioso acontecimiento se representará por tercera vez la famosa zarzuela "Katuska", interpretada por los grandes actores que la representaron anteriormente con Amparito Martínez, Pablo Hertogs y Vicente Sempere, que cantará por primera vez la partitura de tenor.

De Gandía

FATAL INTERVENCION

Comunican de Oliva que mientras la Guardia municipal llamaba la atención a un embriagado que escandalizaba al vecindario se presentó en las mismas condi-

ciones de embriaguez Salvador Font Gilabert, intentando defender a su compañero de penas y fatigas, con tan mala suerte que no pudo resistir las amonestaciones de los agentes.

Al intentar los guardias detenerle, los agredió, rompiendo el correa de uno de ellos.

Ingresó en la cárcel de ésta, a disposición del juzgado.

RECLAMADO

Reclamado como presunto autor de robo, ha sido detenido y encarcelado Vicente Mena Llorca, quedando a disposición del juez de instrucción.

UNA MALETA REGISTRADA

En el reservado de un bar de Oliva, Manuel Sanchis Masonefa y Domingo Sabater Tomás bebieron unas botellas de cerveza. Allí había una maleta, de la que dicen faltaron 50 pesetas.

Como presuntos autores de la sustracción han sido encarcelados los antedichos bebedores.

NOTICIAS DE LA COMISION PRO-INSTITUTO

Las noticias habidas de la comisión que para realizar gestiones cerca del ministro de Instrucción fué a Madrid, acusan inmejorables impresiones.

ASAMBLEA

Mañana domingo, a las diez, en el Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, tendrá lugar una de las asambleas que pro via ancha Carcagente-Denia organizan las fuerzas vivas de la mentada Denia.

VERBENA

Celebróse, según se anunció una verbena en la calle del Capitán García Hernández (calle de Abajo), con motivo de las fiestas que los vecinos de aquella calle dedican anualmente a la Virgen de los Desamparados.

La amenizó la orquesta "El Metall".

De Requena

RESUMEN DE FIESTAS

Estas se han celebrado con toda brillantez y el esplendor, acostumbrado en años anteriores, reanando la tranquilidad y siendo el orden completo.

Los festejos se han acoplado con arreglo al programa oficial, ni uno más ni uno menos, llevando gran ventaja los de fútbol y verbenas.

El público, satisfecho y contento.

Los señores componentes de la comisión también deben estar satisfechos, porque a sus trabajos y desvelos se debe el que éstas hayan ido de éxito en éxito, teniendo en cuenta la pequeña consignación, y aún queda un sobrante que con sus correspondientes datos publicaremos.

De Segorbe

LAS FIESTAS

Van siguiendo sin novedad, viéndose concurridos cuantos actos se celebran.

En la carrera pedestre, y en un recorrido de unos 14 kilómetros, por dentro de la ciudad, la animación fué grande, siendo cons-

tantemente ovacionados los corredores, que llegaron por este orden:

1. Sánchez.
2. López.
3. Torres; y
4. Flaj.

Se retiraron cinco corredores.

El jueves, y en el Paseo de los Mártires de la Libertad, el cuadro artístico de canto flamenco, del señor Borrull, dió una audición popular, con enorme éxito, que se repitió por la noche en el teatro Camarón.

RIÑA

Por cuestiones particulares rieron en un campo de la partida de Castejón, los labradores vecinos de ésta, Antonio Llop (a) Rietes, y Julián Cebrián Llorca (a) Chato Melilla, resultando éste con varias heridas de carácter grave.

Fuó curado en la clínica de don Manuel Garcerán. El agresor ha sido detenido.

VIAJEROS

No obstante lo adelantado de las fiestas, aun siguen llegando a ésta gran número de forasteros.

De Villena

TERMINAN LOS FESTEJOS EN HONOR DE NUESTRA EXCELSA PATRONA LA VIRGEN DE LAS VIRTUDES

Se han celebrado los actos anunciados los días 6 y 7 con la solemnidad acostumbrada, y tanto estos días como el día 8, el sermón estuvo a cargo del M. I. señor doctor Gómez Rojí, canónigo y diputado a Cortes, que pronunció tres oraciones sagradas llenas de elocuente sapiencia y citas his-



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel



tóricas, Las voces y orquesta, muy bien.

El día 8, por al mañana, había un comunicado en las puertas de las iglesias de Santiago y Santa María, en el cual, por orden gubernativa, se suspendía la tradicional procesión de nuestra querida Patrona, después de 470 años que se había celebrado sin interrupción, produciéndose un verdadero disgusto en la mayoría de los villenenses, que sienten veneración inmensa, como merece, la madre de todos los que aquí han tenido la dicha de nacer y que en los momentos de tristezas y contrariedades, ¡qué pocos serán los que no hayan acudido a ella!

Hubo necesidad de hacer esfuerzos inauditos para convencer a unos y otros de que era una prohibición de manifestarse exteriormente y que no se debía desobedecer a la autoridad, y que al día siguiente, a la salida de la venerada imagen, podrían acompañarla hasta el mismo santuario, si tenían gusto.

Hoy día 9, a las seis y media de la mañana, comenzaron a desfilar las comparsas, desde la iglesia de Santiago hasta las afueras de la población por el itinerario de costumbre.

A dicha hora estaba la iglesia atestada de fieles, que esperaban ansiosos el desfile de las comparsas para acompañar a su Patrona María de las Virtudes, a su santuario, siendo tal la aglomeración, que se hacía de todo punto imposible sacar la imagen. Por fin a las siete y media, con alumbrado de mujeres y hombres, como jamás se ha conocido, salió a la calle, recorriendo el itinerario de costumbre; llegó a las afueras de la población, donde todo el pueblo reunido daba vivas a la Virgen de las Virtudes, a la Morenica, a la Patrona de Villena. Las comparsas disparaban los arcabuces, jugando las banderas y todas las músicas entonaban el himno nacional.

Después de la salida del pueblo, fué acompañada a su santuario, que dista una hora, por muchedumbre inmensa, que todo el trayecto fué cantándole, rezando y dando vivas y a la entrada en el santuario fué un desbordamiento de vivas y aplausos. Y es que deben convencerse de una vez: no se puede marchar contra los sentimientos más íntimos del corazón de los pueblos, que no entienden de política, ni de clases.

De Denia

UNA ASAMBLEA

El alcalde de esta población, don José Calafat Cabrera ha circulado invitaciones a personas y entidades de su jurisdicción, en ruego de que asistan a la Asamblea que ha de celebrarse mañana domingo, a las diez de la misma, en el Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, en la ciudad de Gandía, al objeto de tratar de la ampliación de obras en el ferrocarril Carcagente-Denia, y a la vez aprobar las conclusiones que han de elevarse a los poderes públicos.

INTERESANTES DETALLES

Acerca de la conversión en ancho de la actual vía férrea Carcagente-Denia, ha publicado don E. Hernández un manifiesto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los gastos de transformar la

actual vía en un ancho normal, se calculan en la cifra de 24 millones de pesetas, teniendo en cuenta que para ello no se tropieza con serios accidentes de terreno, ni túneles, ni puentes, ni rasantes distintas a las actuales, que de existir, encarecerían los gastos de construcción.

Medios o recursos económicos para hacer frente a los referidos gastos: Podría hacerlo el Estado, en forma de anticipo a la Compañía del Norte, o podía hacerlo (considerándolo lo más viable), amortizando periódicamente el gasto de los citados 24 millones invertidos y al efecto paso a demostrarlo.

Actualmente existe el deficiente y vergonzoso trasbordo en Carcagente de una línea estrecha y muy rica en productos y viajeros a otra de cauce ancho, que para incurrir pertenece a la misma Compañía, por cuyo transbordo cobra la Compañía del Norte seis pesetas por vagón, con el inconveniente de que en épocas, que suelen ser frecuentes, de mucho tráfico, se produce el atasco en dicho empalme con innumerables perjuicios para la Compañía que ha de pagar infinitas reclamaciones por retrasos, faltas y averías y para el público que ve lesionados con notables quebrantos sus intereses; todo lo cual se evitaría al desaparecer dicho transbordo, al extremo de que todos los remitentes, sin excepción, no tendrían ningún inconveniente, antes al contrario, pagarían con gusto las seis pesetas o la parte alicuota que les correspondiera, que se paga en la actualidad, sustituyendo la palabra "transbordo" por la de tarifa de "contrato", con lo cual, la Compañía se iría resarciendo de los gastos ocasionados por la transformación del cauce de la vía con muchas creces, pues seguramente, dadas las estadísticas del tráfico actual, que como es lógico ha de ir en aumento por la intensidad del cultivo, no tardaría más de doce años en tener reintegrados los 24 millones anticipados en beneficio suyo y de los intereses del público.

No debe de omitirse el beneficio que en general obtendría la Industria, el Comercio y la Agricultura por lo referente a la aplicación de tarifas subsistentes, puesto que tratándose un ancho único, muchas tarifas que en la actualidad desde el origen de su facturación hasta Carcagente se clasifican de cuarta clase, y en segunda de Carcagente a Denia, por ser vía estrecha, serían clasificadas como cuarta en todo su recorrido, esto es, desde la estación remitente a la consignataria, y por consiguiente la Industria, Comercio y Agricultura obtendrían un considerable beneficio que sería extensible al consumidor abaratando las subsistencias."

"LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero
Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia



COLEGIO ACADEMIA CERVANTES

PRIMERA ENSEÑANZA graduada en cinco secciones
SEGUNDA ENSEÑANZA alumnos oficiales, colegiados y libres

Profesorado con título oficial y especializado en la enseñanza. Las clases de primera enseñanza desde el 15 de Septiembre.

Teléfono 16.562

HERNAN CORTES, 21

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

NORMAS PARA LA EXPORTACION A FRANCIA

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Presidencia.—Ley concediendo fuerza de tal al decreto de 16 de Agosto último suprimiendo la Dirección general de la Guardia civil.

Gobernación.—Autorizando el aumento de 2.500 guardias de asalto.

Autorizando al ministro para presentar al Congreso un proyecto de ley reorganizando el Ministerio y creando la Dirección general de Beneficencia.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos Ponte.

Cese del comisario de Policía de primera, don Ramón Blanco, por haber sido jubilado.

Declarando excedente a don Fernando Bacarides, secretario del Gobierno civil de Pontevedra.

Separando del cargo al jefe de negociado del Ministerio de la Gobernación don Joaquín del Moral.

Obras públicas.—Jubilando a don Francisco Paz, sobrestante mayor.

Orden para que no se diferencie el personal de ferrocarriles expulsado por huelgas anteriores a 1917 y posteriores, aplicándose la ley a todos por igual, respecto a la readmisión, jubilación o totalización.

Ordenando que a las viudas de los agentes ferroviarios con derecho a jubilación les corresponda la parte que determine el respectivo Reglamento de las Empresas, y las viudas a las que no correspondan la jubilación se les conceda la mitad de la cantidad que deberían cobrar en el caso de totalización.

Agricultura.—Orden del Ministerio fijando las normas para regular la exportación de frutas y hortalizas a Francia.

Esta exportación se hará de acuerdo con las normas fijadas en 26 de Julio próximo pasado, que ahora se amplían, por mediación de comisiones reguladoras, que estarán constituidas por elementos productores y exportadores bajo la presidencia del ingeniero agrónomo de la provincia.

Se autoriza a los ingenieros jefes para modificar las Juntas reguladoras de forma que queden ponderados los elementos exportadores y productores.

Se les autoriza también para excluir de su seno aquellos elementos que hayan dificultado la exportación o hayan procedido incorrectamente.

Quedan autorizados para modificar la composición de las Juntas con arreglo a lo que las circunstancias de cada provincia aconsejen.

El cupo de frutas a exportar se hará teniendo en cuenta la cantidad adquirida para la exportación anteriormente, y reservando porcentaje a los que sin haber exportado con anterioridad demuestren condiciones para verificarlo en la actualidad.

En las provincias donde existan Sindicatos a cuyo cargo corra la exportación de frutas y hortalizas se reservará también a éstos un porcentaje.

Las Juntas reguladoras dependerán de la Dirección general de Comercio.

Estas Juntas indicarán telefónica o telefónicamente a la Dirección de Comercio un día antes de terminar el plazo para la exportación las cantidades fijadas con cuantos detalles consideren pertinentes.

Contra las decisiones de las Juntas reguladoras cabrá recurso

de queja ante la Dirección general de Comercio.

El embajador de España en París invitará a los representantes de las casas importadoras de frutas de España a que se conviertan en comisiones auxiliares de la tarea de las delegaciones.

En diferentes puntos de la frontera se crearán inspecciones para la salida de frutos, presidiendo estas inspecciones el ingeniero jefe del Servicio agrónomo.

Los envíos de frutas y hortalizas serán acompañados de tres hojas con el certificado de la Inspección.

Si la cantidad que se exporta es menor de la que se indica en la autorización, el inspector de frontera podrá expedir una nueva autorización fijando la cantidad exacta.

Cuando el productor o el exportador obtenga una autorización para exportar frutas u hortalizas y no realice la operación sin motivo justificado, será objeto de una sanción, que podrá consistir en la negativa de concedérsele autorizaciones en lo sucesivo o en el pago de una multa.

Al finalizar cada decena se remitirán relaciones de exportadores autorizados a la Dirección de Comercio.

Los certificados costarán cinco pesetas por tonelada, y tres si no llega a esta cantidad.

Los recursos que se presenten serán fallados en la Dirección general de Comercio.

Destinos en la Guardia civil

Se ha dispuesto que el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Huesca se encargue del 28 tercio movilizado, que lo formarán las suprimidas Comandancias de Infantería y Caballería de Sevilla.

Este tercio lo mandará el coronel don Gonzalo Delgado, quien tendrá a sus órdenes al teniente coronel don Jesús Ransay, siete capitanes, trece tenientes y cinco alféreces.

Han ingresado en la Benemérita con la categoría inmediata superior un teniente, nueve alféreces y dos suboficiales.

La expropiación forzosa

Un periódico de la mañana dice saber que pasan de 300 los títulos de la Grandeza española a quienes afecta la ley agraria aprobada por las Cortes.

Cita entre ellos al duque de Linares, marquesa de Miranda, duque de Alma, marqués de Alcañices, duque de Medinaceli, conde de Miranda, duque de Fernán Núñez, marqués de Cuba, duque de Gandía, duque de Tarifa, duque de Tameses, duque de Híjar, duque de Vallehermoso y duque del Infantado.

Consejo de Ministros

A las once y media comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo.

El de Justicia dijo que llevaba una pequeña combinación judicial y otra de separación de varios funcionarios.

Los restantes consejeros no hicieron manifestaciones de interés. Terminó la reunión a las dos y media, y se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Hacienda: Bases para el concurso sobre el levantamiento fotográfico aéreo de una zona de territorio español

para su aplicación al avance catastral.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico del 33 la elevación de bases de población a los efectos del pago de contribución industrial y de comercio y suspendiendo durante dicho ejercicio el aumento general de cuotas de dicho tributo prescritas para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios.

Agricultura: Decreto regulador del mercado nacional de trigos.

Obras públicas: Expediente para reparación de carreteras con firmes especiales en las demarcaciones correspondientes a las jefaturas de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, por un total de pesetas 6.437.428'81.

Otro expediente relativo al proyecto reformado de obras de refuerzo en la escollera del dique del Oeste del puerto de San Esteban de Pravia y otro sobre la reparación de desperfectos en el dique del Oeste y muro de encauzamiento del puerto de Tarragona.

El señor Azaña, terminada la reunión ministerial, marchó al hotel donde se celebra el banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de las Cortes Constituyentes.

Ampliación

La nota oficiosa no alude el tema de los debates políticos.

Es indudable que el Gobierno ha tenido un cambio de impresiones sobre la actualidad política.

Los ministros hablaron detalladamente de los debates parlamentarios desarrollados en la primera etapa de las Cortes Constituyentes.

Acordó en firme que el Gobierno se presente de nuevo a las Cortes para leer los presupuestos al día 1.º de Octubre, cumpliendo así el precepto constitucional.

Los ministros aprovecharán las vacaciones para terminar la confección de sus respectivos presupuestos y acopiarlos a las necesidades y normas señaladas por el ministro de Hacienda.

No se trató ni de las deportaciones ni de la reparación de los periódicos suspendidos.

BANQUETE

Terminado el Consejo de Ministros, el señor Azaña marchó al Hotel Palace, donde se verificó el banquete con que la minoría catalana obsequiaba a los cuatro presidentes con motivo de la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Estos presidentes son el del Consejo de Ministros señor Azaña; el del Congreso señor Besteiro; el de la comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, y el de Estatuto señor Bello.

A la comida asistieron todos los diputados catalanes, incluso el ministro de Agricultura señor Domingo.

El señor Companys ofreció la comida al presidente de las Cortes, haciéndolo extensivo al jefe del Gobierno y al presidente de la comisión de Estatutos.

Agradeció la concesión, diciendo que Barcelona trabajará por el engrandecimiento de la Patria.

El señor Besteiro manifestó que siempre había confiado en la labor de las Cortes, a pesar de las dificultades que se oponían a la concesión de las aspiraciones de Cataluña.

El señor Azaña habló expresando su seguridad de que Cataluña dará muestras de su fecundidad lo mismo que España, cosa que no podía lograrse en el régimen monárquico.

El señor Bello habló de la cordialidad de relaciones entre Cataluña y las demás regiones.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Procesados por la rebelión militar en Madrid

Los nombres de los procesados por la rebelión militar en Madrid, del 10 de Agosto último, son los siguientes:

Militares.—Don Emilio Abarca Millán, don José Berrocal Calier, don Isidro Cáceres y Ponce de León, don Germán Garrido Vigo, don Justino Iglesias Herráiz, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Crespi de Valldaura y Caro, don Luis Cabanas Vallés, don Carlos Gutiérrez Maturana y Matheu, don Ricardo González Jonthe, don Bartolomé Ruiz y Ruiz, don Cecilio Cáceres Muñoz, don Francisco Pérez Rojo, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don César Menes Ranz, don Alfonso de Borbón y León, don Luis Díaz de Rivera, don Rafael López Heredia, don Ricardo Serrador Serantes, don Antonio Cano Ortega, don Honorato Manera Ladico, don Enrique Bergés Pozas, don Luis Ponte y Manso de Zuñiga, don José Ferrández Pin, don José Cavalcanti de Alburquerque, don José Alvarez de las Asturias Bohorques y Goyeneche, don Iñigo Arteaga Falquera, don Pablo Martínez Alonso, don Luis Cantero Hidalgo, don Ernesto Ferrández Maqueira, don Saturnino Naranjo Felipe, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domiciano Villalobos Belso, don Isidro Gavilán Santiago, don Juan Roca de Togores Caballero, don Enrique Batalla González, don Valentín Bravo Criado, don Ricardo Uragón Ceballos, don Jesús Clemente Alonso, don Emilio Fernández Pérez, don Jaime Arteaga Falguera, don Honorato Gómez García, don Gabriel de Benito, don Joaquín Bascón Arango, don Joaquín Pahisa y López de Queralt, don Marcellino López Sancho, don Francisco Arsaldo Bejarano, don Manuel Romero de Tejada, don César Sánchez Parrilla, don Emilio Barrera Luyando, don Antonio Sáez Fernández, don Luis Valdearrábano Aguirre, don José Gamero Rodríguez, don José María García Landeira, don Horacio Moreno Hurtado, don Daniel Alós Herrero, don Baltasar Gil Marcos, don Antonio Parra Jiménez, don Enrique Milla Martínez, don José Puentes Bernal, don Francisco Monella Duquesme, don Andrés Gamboa Toledano, don Miguel Morlán Labarra, don Antonio Santa Cruz Bahía, don Alfonso Gómez Pineda, don José Molina Urbano, don José Martínez Valero, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Berroeta Pardo, don Lisardo Colchero Pérez, don Ricardo Ferrando y García de la Vinuesa, don Carlos Gonzalo Rucker, don José Serrano Rosales, don Federico Gutiérrez León, don José López García, don Germán Gómez

Díaz, don José Gutiérrez Hidalgo, don Francisco Rosales Uselet, don Antonio Martín Rodríguez, don José Vallejo Peralta, don Ricardo García Recio, don José Malcampo Fernández, don Francisco Herández Ramos, don Pedro Serracis Llasera, don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle, don Manuel Ferrández Silvestre, don José Sanz Diego, don Tarsilo Ugarte Ferrández, don Joaquín Pardo Díaz, don Aniceto Maldonado Reina, don Antonio García Prieto, don Juan Ozaeta Guerra, don Ricardo Crespo Malbuenda, don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Clerera. Total, 96.

Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

Don José Alvarez de las Asturias y Goyeneche, don Emilio Barrera Luyando, don Manuel Romero de Tejada y don Enrique Batalla González.

Civiles.—Don José María López Mancisidor, don Fernando Roca de Togores Aguirre, don Julián Torres Azara, doctor Marino Ruiz Ezquerro, don Ricardo Chicharro Nicolás, don Gregorio Olóriz Bello, don Francisco López Massi, don Carlos Fernández Vallespin, doctor Alfredo Bueno Atance, don Alfonso Muñoz y González Dueñas, doctor Diego Poyato Ramírez, don Fernando Roca de Togores Caballero, don Emilio Rotondo Pérez, don Francisco Ozaeta Iboleno, doctor Pedro Chicharro Nicolás, don Enrique Ansaldo Bejarano, don Alfonso Marta Zababuru, don Francisco Roca de Togores Caballero, don Juan José Rodríguez Díaz y Prieto, don José Luis Serrano Berenguer, don Tomás Riceno Muñoz, don Adolfo Gómez Ruiz, don Camilo Hurtado de Mendoza, don Mariano Alonso Montes, don Manuel López Martínez, don Emilio Martínez García, don Aristides Fernández Vallespin, don Alberto Rodríguez Sedano Bosch, don Salvador Antón de Diego, don Francisco Martos Zababuru, don Javier Gonzalo de Amézua y Noriega y don Julián Vascasillas Fernández.

Doctor Manuel Cano Sánchez Pastor, doctor Adolfo Gómez Sanz, don Antonio Palacios López, don Francisco Suárez de Elcoro, don Antonio Hernández Sánchez, don Jaime Lambea Fernández, don Juan Manuel Domenech Ibarra, don Pedro Morales Velasco, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Carlos Barbería Lombillo y don Antonio Cano Sánchez Pastor. Total, 43.

Por desaparición, está declarado en rebeldía don Enrique Ansaldo Bejarano.

El número total de procesados es de 139.

En el Palacio Nacional

Ayer mañana cumplieron al presidente de la República los embajadores de España en París, Londres y Méjico.

La labor del diputado señor Just

El diputado a Cortes por Valencia, señor Just, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, con objeto de que admita éste un plan de Obras públicas en la provincia de Valencia y especialmente en los pueblos perjudicados por el pedrisco de este verano.

El señor Prieto se mostró muy propicio a atender los deseos del diputado valenciano y le rogó que presentara un plan sistematizado que, desde luego, haría suyo.

El señor Just se propone convocar a una reunión a los representantes de todos los pueblos perjudicados por el pedrisco, con el objeto de que éstos presenten sus necesidades y aspiraciones y con todo ello confeccionar un plan de construcción de carreteras, puentes, repoblación forestal y alumbramiento de aguas, que a la vez que puedan dar estos trabajos copiosos jornales, han de proveer la riqueza pública.

Cree el señor Just que interesa mucho el alumbramiento de aguas, pues distritos hay, como los de Albaida y Torrente, donde podría aumentarse considerablemente la riqueza de los campos, porque el alumbramiento de agua no sería difícil.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha manifestado que dentro de breves días se procederá a la distribución de la cantidad fijada para los perjudicados por el pedrisco.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Quedaron aprobados definitivamente el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.--Hoy comienzan las vacaciones parlamentarias

A las cuatro y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se votan definitivamente cinco proyectos de ley referentes a concesión de créditos extraordinarios a distintos Ministerios; el relativo a la reorganización y funcionamiento del Consejo de administración de las minas de Arrayanes y Almadén; el de la reorganización del Ministerio de la Gobernación; el que confiere una subvención autorizando al Ayuntamiento de Madrid por concepto de capitalidad; provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad; autorizando al Gobierno para emitir Deuda amortizable del Estado aplicable a la ejecución del plan de construcción de escuelas, y otros de menos importancia, aprobados en la sesión anterior.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley referente a la supresión del artículo 29 de la ley electoral vigente.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor López Goicoechea, solicitando que los empleados del resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos pasen a formar parte del cuerpo del Servicio auxiliar de vigilancia de pesca, y otra del señor Rodríguez Piñero, sobre el laboreo forzoso de las salinas comprendidas entre Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

Sin debate se aprueba un proyecto de ley relativo a la adquisición por el Estado de la casa de Pérez Galdós.

Otro modificando las reglas transitorias de la ley del divorcio.

Otro fijando la situación en que han de quedar los inválidos militares.

Y otro referente a la exención de arbitrios sobre aprovechamientos temporales de la zona marítimo-terrestre.

Se pone a debate el dictamen sobre la acción de desahucio en las fincas rústicas.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA apoya un voto particular al mismo.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, le contesta oponiéndose al voto.

La Cámara se ha ido animando, y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Instrucción pública, Trabajo, Obras públicas y Agricultura.

Rectifican los señores Martínez Moya y Gomariz, siendo desechado el voto.

El artículo primero del proyecto es aprobado.

Igualmente al artículo segundo del proyecto defiende un voto particular el señor Martínez Moya, que también acaba por retirarlo.

EL SEÑOR FERNANDEZ OSSORIO apoya otro voto al mismo artículo, que corre la misma suerte que los anteriores.

Es aprobado este artículo y los restantes de que se compone el proyecto.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados anteriormente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señores diputados: Tenemos que votar definitivamente los proyectos de Estatuto y Reforma agraria. Como todavía no han llegado a la mesa los textos definitivos de dichos dictámenes, propongo que se suspenda la sesión por unos minutos hasta que puedan ser leídos dichos dictámenes.

Así se acuerda.

Son las 5'30 de la tarde.

A las 5'40 se reanuda la sesión. La animación es grande.

Todos los escaños se encuentran ocupados.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Se da lectura al texto definitivo del proyecto de bases para la Reforma agraria.

El secretario señor Del Río lee pausadamente la redacción de las distintas bases tal como quedan ultimadas.

Los diputados se muestran impacientes y las últimas bases apenas son escuchadas.

Se procede a la votación nominal, comenzando por el banco azul.

El primer voto en contra es el del señor Casanueva, al que siguen después los señores Abadal, Rahola y los diputados agrarios.

Estos votos son acogidos con rumores y, sobre todo, el del señor Balbontín, que vota también en contra.

Hecho el escrutinio resulta el proyecto aprobado por 318 votos contra 19.

Una salva de aplausos acoge el resultado de la votación.

EL PRESIDENTE anuncia que siendo la mayoría absoluta de la Cámara 232 votos y habiendo tomado parte en la votación 318 a favor del proyecto y 19 en contra, éste queda aprobado, cumpliéndose así lo que dispone el artículo 44 de la Constitución.

Se procede a la votación definitiva del Estatuto, que se pide se haga nominalmente.

Votan en contra los señores Maura y sus amigos los republicanos conservadores, Sánchez Román, Fanjul y los agrarios, excepto el señor Albán.

El voto negativo del señor Royo Villanova lo da en voz muy alta.

También vota en contra el señor Algorta.

Es aprobado el proyecto por 314 votos contra 24.

Grandes aplausos y vivas.

EL PRESIDENTE: Para dar cumplimiento al artículo 58 de la Constitución, que determina que las Cortes deben reunirse el primero de Octubre, pregunto a la Cámara, seguro de la contestación, si acuerda suspender las sesiones hasta esa fecha.

Así se acuerda por aclamación. Acto seguido se levanta la sesión a las 6'25.

LA EXPORTACION FRUTERA

Una comisión de la Federación de Exportadores de Naranja, de Valencia, integrada por los señores Ferrer, Carbonell y García ha celebrado largas entrevistas con los señores directores generales de Comercio, y Agricultura, particularmente con el señor Pi y Suñer, director de Comercio.

Las entrevistas han ofrecido gran interés, estudiándose las dificultades con que se tropieza en cada país para exportar los productos agrícolas, sacando la comisión la consecuencia de que la situación se agrava y de que se necesitará mucho tacto, energía y perseverancia para hacer frente a la cruel lucha económica que se observa en toda Europa y que amenaza sumir en situación angustiosa a todos los países que basan su riqueza en la exportación de sus productos.

La única nota halagüeña y tranquilizadora es que con hombres de la voluntad y extraordinaria comprensión del señor Pi y Suñer, director general de Comercio, los intereses de la Agricultura exportativa serán defendidos hasta el último extremo, haciendo por evitar, dentro de lo hu-

manamente posible, las terribles consecuencias de la crisis.

El director general de Agricultura, diputado por Valencia, señor Valera, prometió colaborar con entusiasmo en la obra de defensa de los intereses de Levante.

En resumen, la comisión estima que Valencia debe estar alerta y seguir atentamente todas las incidencias de esta lucha y colaborar con toda perseverancia en la obra de defensa emprendida por el Gobierno, que cumplirá con su deber y en el que todos debemos tener fe absoluta.

El diputado don Isidro Escandell, con la comisión de Gandía, visitó al subsecretario de Obras públicas, quien en ausencia del ministro, por estar en Consejo, les prometió interesarse por los asuntos de Gandía. El subsecretario ofreció gestionar la construcción del puerto de Gandía, dado el volumen de cajas que se exportan.

La comisión, con el señor Escandell, regresó ayer a Valencia en automóvil.

La misma comisión fué recibida por el señor Carner, a quien formularon ruegos de interés para Gandía, prometiendo el ministro resolverlos en seguida.

También el señor Escandell presentó al director de Obras hidráulicas a una comisión de Fuente la Higuera, que le habló del problema de las aguas.

También gestionó el señor Escandell la conducción de agua potable a Aldaya.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria, por medio del señor Martínez de Velasco, ha entregado la siguiente nota:

"La minoría que dirijo, en su reunión de esta mañana, acordó por unanimidad votar en contra de la votación definitiva del proyecto de Reforma agraria, no porque deje de considerar que ella en términos razonables y prudentes era indispensable, sino por estimar que apartándose de ello, la que se va a promulgar ha de producir un verdadero trastorno a la economía nacional.

Día por día han venido propagando los que integran este grupo por suprimir injusticias y por evitar el absurdo de que se destruya la propiedad en los que la tienen y no se otorga a los campesinos asentados privándoles de lo que pudiera constituir la más legítima de sus ilusiones, por ver el medio de que en las indemnizaciones, por razón de la expropiación, se abonasen los precios previstos, por que no se subvirtiese el orden de los poderes del Estado como va a suceder con los bienes nacionales y definición del derecho de propiedad, que sólo compete a los Tribunales de justicia.

Añade que su resultado ha sido estéril y que la minoría, al terminar esta jornada, se siente satisfecha en el convencimiento de que nada ha omitido por cumplir su deber, lamentando que sus esfuerzos perseverantes no hayan estado en relación con la eficacia de los resultados obtenidos."

EL SEÑOR LERROUX

Los pasillos del Congreso desanimadísimos a primeras horas de la tarde; se llenaron después, notándose gran animación para las votaciones.

El señor Lerroux fué felicitado por varios diputados.

El señor Lerroux afirmó que el partido radical había hecho lo que creía un deber.

Como contradijese al señor Lerroux el diputado socialista señor

Algorta, el jefe radical le replicó que él era quien había actuado con error y desconocimiento de lo que era la disciplina de un partido.

LA MINORIA RADICAL

Se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, resolviendo cuestiones de trámite que afectan a Santander y Huesca.

Se adoptaron normas para celebrar una Asamblea nacional del partido en Octubre.

Asistirán un delegado por cada 20 del Comité y tres delegados por cada capital de provincia.

PARA RENOVACION DE PASES

El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una carta circular a los diputados, diciendo que para dar mayores seguridades personales a los ministros y diputados se ha acordado introducir modificaciones para facilitar pases para las tribunas de prensa y salón de conferencias.

A partir del 1.º de Octubre quedan anulados todos los pases expedidos anteriormente y suprimidos definitivamente el de los secretarios particulares de los diputados que dan acceso a la sección segunda.

DETALLES DE LA VOTACION EN LA SESION DE AYER

Al procederse a la votación del Estatuto catalán, en la sesión de ayer tarde, hubo un momento de emoción.

El primero que votó en contra fué el señor Belayos. Luego los señores Fanjul, Figueroa y Maura, que no.

Unánimemente votó afirmativamente y Sánchez Román en contra.

Los votos de Unamuno y Maura fueron subrayados con grandes rumores.

El señor Ossorio y Gallardo votó que sí.

También el señor Alba, entre rumores.

En este momento entraron en el salón los diputados vasconavarros, que habían salido al procederse a la votación de la Reforma agraria.

Al nombrar el secretario al señor Royo Villanova, que está sentado en el último banco, vota con voz fuerte en sentido negativo.

Algorta votó en contra.

Los últimos que votaron fueron los señores Templado y Valdecasas.

PETICION DE UNA RECOM-PENSA

Una comisión de diputados, representando a todas las minorías, solicitaron del señor Azaña que se conceda la Orden de la República a los presidentes de las comisiones parlamentarias de Estatuto y Reforma agraria, señores Bello y Fedec.

El señor Azaña acogió con gran cariño la proposición y prometió trasladarla al Gobierno.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, los periodistas visitaron al señor Besteiro para despedirse de él hasta el día primero de Octubre.

El presidente no ocultaba su satisfacción por la terminación de esta dilatada etapa parlamentaria, que tantos sinsabores le ha producido.

Habló unos momentos con los informadores para decirles que las sesiones del Parlamento se reanudarán el día primero de Octubre, que cae en sábado.

Luego añadió:

—La Constitución no señala que haya de ser precisamente el primero de dicho mes cuando el Congreso haya de reunirse para la presentación de los presupuestos por el Gobierno, sino que ordena que sea el primer día hábil de Octubre. Este año cae en sábado y aquel día se leerán los presupuestos.

El régimen seguido en la finada etapa, de sesiones de martes a viernes, no es precepto legal, sino que se planteó de un modo circunstancial. Yo supongo que por el buen resultado que ha dado se continuará en la siguiente etapa.

—¿Aquel día se limitarán las Cortes a oír solamente la presentación de los presupuestos por el ministro de Hacienda?

—Yo supongo que lo principal será eso.

Cómo habrán visto ustedes, las vacaciones han llegado. Por lo tanto, he acertado, un poco más tarde de lo que pensaba pero, en fin, han llegado, y podremos entregarnos al descanso. Yo deseo que ustedes las aprovechen para continuar la labor con el mismo entusiasmo que antes.

En la sesión del día primero de Octubre, quizá haya alguna cosa más que la lectura de presupuestos, y creo que no será una sesión formularia, sino que entrados ya en el periodo de trabajo, se discutirá algún proyecto. La sesión, sin embargo, no será larga.

—¿Habrá sesiones nocturnas?

—Aunque hay poco tiempo para la discusión de los presupuestos, evitaremos por todos los medios que las haya.

Ahora quiero rogar a ustedes que digan que he intervenido para reconciliar a los diputados que tuvieron ayer un incidente que ha carecido de importancia. Me refiero a los señores Pittaluga y Folanco.

Algún periódico ha dicho que llegaron a la agresión personal. Me interesa hacer constar que no es cierto esto y como entre ellos no había rencor ni motivo de disgusto, la reconciliación ha llegado inmediatamente.

—¿Irá usted a Barcelona? Creo que tienen el propósito de invitarle.

—Si lo hacen, iré con mucho gusto.

Terminó el señor Besteiro felicitando a los periodistas por haber logrado un pequeño descanso.

Los informadores, a su vez, felicitaron al presidente de las Cortes.

UN SALUDO DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS A MACIA

Los diputados nacionalistas vasconavarros cursaron ayer el siguiente telegrama al señor Maciá:

"Momento emocionante aprobación Estatuto Cataluña, vía abierta legítimas aspiraciones noble nación catalana, diputados nacionalistas vascos, hermanos en ideal liberación, abrazan a Cataluña en su presidente. ¡Vixca Catalunya lliure!"

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El tribunal de Responsabilidades ha denegado la petición de libertad condicional o de prisión atenuada pedida por los defensores de los ministros del Gobierno Primo de Rivera.

En cambio, ha accedido a la petición del general Vallespinosa, para que sea trasladado al Hospital Militar o a un sanatorio, con el fin de atender a la curación de la enfermedad que padece.

Se ha acordado notificar a las

partes que los autos están de manifiesto para su estudio durante cinco días, con el objeto de formular la petición de pruebas.

PIDEN LA DIMISION DE SACRISTAN

Varios diputados del grupo gubernamental se pusieron ayer al habla con la minoría socialista para pedir que intervengan cerca del señor Prieto para que dimita el director de Obras hidráulicas señor Sacristán, que ha votado en contra del Estatuto y se abstuvo en la votación de la Reforma agraria.

EL SEÑOR COMPANYS SE MUESTRA SATISFECHO

El señor Companys manifestó que la Generalidad obsequiará con una fiesta a la representación de los grupos parlamentarios. Dijo que todos los catalanes se muestran satisfechos de la aprobación del Estatuto. También manifestó que el señor Maciá le había enviado desde Barcelona el siguiente telegrama: "Luis Companys.—Congreso de los Diputados. Os ruego que en homenaje que hoy ofrecéis a los tres elementos políticos a los cuales tanto debe Cataluña, hagáis constar mi satisfacción entusiasta y creáis que es todo el pueblo catalán quien se encuentra espiritualmente alrededor de la mesa a la cual se sientan los hombres que han luchado para satisfacer vuestras aspiraciones históricas. Abrácelos de mi parte y del pueblo catalán.—Francisco Maciá."

DISCURSO DE AZAÑA

Hoy, desde un micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra, el señor Azaña dirigió la palabra a los radioyentes catalanes con motivo de la aprobación del Estatuto.

DESPUES DE LA VOTACION

La actitud del señor Alba votando favorablemente el Estatuto y la Reforma agraria fué comentadísima. Interrogado por los periodistas, manifestó que lo creía un deber de conciencia. Sostuvo después un diálogo con el señor Lerroux en los pasillos de la Cámara, elogiando la labor parlamentaria. El señor Royo Villanova manifestó que cuando se planteará un problema grave será en el momento de la aplicación del Estatuto. Ahora dijo que él no traicionaba a su conciencia y que por eso votó en contra.

LA PRENSA

Todos los periódicos publican comentarios resaltando la eficacia de la labor realizada por las Cortes en la etapa que ha terminado ayer, especialmente por lo que se refiere a los dos grandes proyectos de la Reforma agraria y Estatuto catalán. Destacan algunos de los incidentes ocurridos durante la discusión de ambos temas.

LO QUE OPINAN VARIOS PARLAMENTARIOS SOBRE LA APROBACION DEL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Los representantes parlamentarios de diversos partidos expresaron ayer su opinión respecto a la aprobación de la Reforma agraria y el Estatuto catalán. He aquí lo que dicen algunos de ellos:

DON LUIS BELLO

—La Reforma agraria me parece la más profunda que se ha hecho en España.

LERRoux

—En cuanto a la Reforma agraria, nos parece a los radicales que no está conforme a las exigencias de la realidad, pero está completamente de acuerdo con nuestra doctrina y con nuestro programa. Respecto al Estatuto, nosotros, siempre autonomistas, creemos que se ha llegado a una fórmula que puede después desarrollarse con toda amplitud. El momento más emocionante fué el de la discusión del idioma. La enmienda relativa a los bie-

nes de la grandeza me ha parecido bien, así como el discurso de Azaña.

BAEZA MEDINA

—Creo que la Reforma agraria responderá al anhelo que los socialistas han puesto en ella.

El momento más interesante fué cuando se discutió si era la unidad la finca o la unidad el propietario.

En cuanto al Estatuto, creo que contribuirá a engrandecer a España.

El momento de más interés fué el de la discusión del idioma y de la enseñanza.

La mayor parte del trabajo se ha llevado en el seno de la comisión.

Observo que la prensa ha estado un tanto alejada de este problema, porque los campesinos hubieran querido una orientación diaria.

En cuanto al Estatuto, hemos limado el primitivo proyecto, haciendo un verdadero desmoche; pero en forma que ha resultado que no hay tal desmoche.

Ha resultado un Estatuto con personalidad definida y nueva.

El momento que parecía más peligroso era el de la discusión de la parte de Hacienda; pero lo salvó la fórmula de Azaña.

ROYO VILLANOVA

—Yo creo que así como la Monarquía no pudo resolver el problema de Cataluña, tampoco lo resolverá la República, aunque haya aprobado el Estatuto.

Los catalanes han convencido a Azaña, como en otros tiempos convencieron a Maura y a Canalejas de que éstos iban a resolver el problema; pero el problema sigue sin solución.

Se les debió dar poco a poco la autonomía. Con ello las propias aspiraciones autonomistas habrían salido ganando y España también.

La última enmienda a la Reforma agraria

La enmienda gubernamental aprobada anteaer viene a introducir algunas modificaciones en diversas bases de la Reforma agraria aprobadas anteriormente, que ha habido necesidad de acoplar en el sitio correspondiente, según dijo en su discurso el jefe del Gobierno.

En la base quinta, que trata de la expropiación de tierras, se incluye, en el apartado que trata de regadío, el siguiente párrafo:

"Cuando se trate de propietarios de bienes rústicos de la extinguida Grandeza de España, cuyos titulares hubiesen ejercido en algún momento sus prerrogativas, se les acumulará, para los efectos de este número, todas las fincas que posean en el territorio nacional."

La base octava queda definitivamente redactada así:

"En las expropiaciones se procederá con arreglo a la siguiente norma:

a) Cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional o de los comprendidos en la base quinta, pertenecientes a la extinguida Grandeza de España, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

b) Las personas naturales que por expropiarse bienes de señorío sin indemnización, quedarán desprovistas de medios de subsistencia, tendrán derecho a reclamar del Instituto de Reforma Agraria una pensión alimenticia, que les será concedida siempre que demuestren la carencia absoluta de toda clase de bienes.

En la expropiación de bienes de la extinguida Grandeza, el Consejo de Ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar las exenciones que estime oportunas, como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

Las demás propiedades se capitalizarán con el líquido imponible que tengan asignado en el Catastro o en el amillaramiento.

En el apartado c) se señalan los tipos de cotización desde el 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas, hasta el 20 por 100 cuando sea de 200.000 pesetas en adelante.

En posteriores párrafos se dice

COMPANYS

—La Reforma agraria inicia el tipo de estructura económica de España.

El Estatuto inicia la transformación del régimen estatal.

No es éste el régimen de libertad que votó Cataluña; pero comprendemos que no es posible cambiar en breve tiempo el estado de conciencia que se había levantado en torno al problema catalán.

Reforzará la unidad nacional y fortalecerá la República.

ENTREGA DE UNA PLACA A PEREZ MADRIGAL

Ayer, después de la sesión, se celebró el acto de entrega de una placa al diputado señor Pérez Madrigal, por una comisión del cuerpo de infantería de Marina, en gratitud por la defensa que hizo de las aspiraciones del cuerpo.

Ofració el homenaje el comandante Togores, diciendo que la infantería de Marina está pronta a los sacrificios por la Patria y por la República.

Le contestó el señor Alborno, congratulándose de que el cuerpo de infantería de Marina haya logrado sus aspiraciones.

Asistió al acto el ministro de Agricultura.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Seguramente, y teniendo en cuenta lo atrasada que está la confección de los presupuestos, éstos no se presentarán a las Cortes hasta los últimos días de la primera quincena de Octubre.

Como tendrán que dictaminar las comisiones, hasta la segunda decena de Noviembre no comenzará la discusión.

Mientras, las Cortes deliberarán sobre algunos proyectos que figuran en el orden del día y sobre otros que informarán las respectivas comisiones.

Se pide un gobernador para Gibraltar

Un periódico pide que el Gobierno nombre un gobernador o subgobernador, hombre civil, en el campo de Gibraltar.

Lo estima necesario porque en Gibraltar se refugian numerosos monárquicos y elementos anarcosindicalistas.

Se propone la concesión de la laureada al capitán Fermín Galán

El "Diario Oficial de la Guerra" publica una orden general referente a la heroica conducta del capitán Fermín Galán en la acción de Xeruta, abriendo juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

La publicación se hace para invitar a los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa que sepan algo en contrario capaz de modificar la apreciación de los hechos expuestos, a que se presenten al juez instructor en el plazo de diez días.

Datos curiosos

La enmienda gubernamental a la Reforma agraria, afecta a 132 duques, 124 marqueses, 88 condes, un vizconde, y dos señores.

Un comentario de «La Epoca» a la Reforma agraria

"La Epoca", comentando la aprobación de la Reforma agraria, dice en su editorial:

"Las palabras del señor Azaña aseverando la importancia de la enmienda presentada al proyecto agrario, en virtud de la cual quedan a merced de la expropiación forzada sin indemnización las fincas de los grandes de España, no deja lugar a duda: se trata de una medida dictatorial que pone a merced de la voluntad del que manda, a los que no hicieron otra cosa que fomentar y crear una riqueza que dieron al mundo la sensación de bienestar, produciendo una situación económica que ha servido para que nuestro país fuera considerado siempre desde el punto de vista económico.

Nos explicamos la actitud de los socialistas en este aspecto. Realizan, en aras de su ideal, una lucha de clases que tiende a hacer desaparecer la propiedad privada.

¿Puede ser ese el criterio gubernamental de una República que aspira a atraer al régimen constituido a personas de todas las clases sociales? ¿Habrá de servir de garantía esta medida de excepción que no figuraba en la ley, sino que se adiciona después de los sucesos de Agosto, para perseguir a una clase social digna del mayor respeto?"

No es ese el camino para ganar adeptos, sino más bien para perderlos.

De hoy más, nadie se creará seguro, y lejos del esfuerzo para crear una riqueza, habrá que limitarse a ir viviendo, con la esperanza de que a la hora de la expropiación no desaparezcan con ella los sentimientos con que fué creada.

Con acatamiento, porque siempre ha sido el respeto nuestra norma de conducta, pero con la mayor energía, protestamos ante la medida de excepción adoptada, que servirá de momento para que el Gobierno escuche el aplauso de la galería, pero no para mejorar el crédito ni para consolidar el régimen."

Se propone la concesión de la laureada al capitán Fermín Galán

El "Diario Oficial de la Guerra" publica una orden general referente a la heroica conducta del capitán Fermín Galán en la acción de Xeruta, abriendo juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

La publicación se hace para invitar a los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa que sepan algo en contrario capaz de modificar la apreciación de los hechos expuestos, a que se presenten al juez instructor en el plazo de diez días.

Intento de suicidio

En la casa número 11 de la calle de Ballesteros se arrojó anoche desde un balcón a la calle la joven de 22 años Angellina Martínez.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

No se cursará la correspondencia dirigida a los nobles con sus títulos

El jefe de la Cartería Central entregó ayer a la prensa la siguiente nota:

"En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de la República, esta Jefatura, para evitar molestias y perjuicios, pone en conocimiento de todos los ciudadanos que ostentaban títulos nobiliarios, que no serán entregados a los mismos las cartas u objetos dirigidos a nombre de dichos ex títulos y si únicamente los que vengan dirigidos al nombre y apellidos de los destinatarios respectivos, rogándoles, si así lo entienden pertinente, que aconsejen a quien crean que pueden dirigirse a ellos como usuarios de servicios de esta Cartería, que les remitan la correspondencia como antes se hace observar."

El sumario por la evasión de capitales

Ante el juez especial, señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, compareció ayer el agente de seguros Martínez Alcubilla, procesado y multado por haberse negado a presentarse.

Después de declarar fué liberado, anulándose la multa.

El juez ha resuelto el recurso interpuesto por el defensor de don Alonso Coello de Portugal, y lejos de acceder a sus peticiones, ha elevado la fianza para responsabilidad civil en 400.000 pesetas, sumando la fianza total 1.600.000 pesetas.

También ha confirmado el auto de procesamiento contra María Jesús Garcés, vecina de Tafalla.

Como no se ha presentado el cónsul de Grecia, en Valencia, señor Alban, el juez ordenó insertar en los periódicos oficiales la requisitoria, para su busca y captura.

Se teme que dicho cónsul haya abandonado España.

Ayer se desplazó el juez suplente con una misión reservada y hacia punto desconocido.

Para Valencia salió el secretario señor Morales, con el fin de notificar al representante del duque de Gaeta que ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra él en la querrela motivada por el dueño de un hotel.

El juez manifestó que no concede importancia a los anónimos que se le dirigen y que pierden el tiempo los que intentan con ello coaccionarle.

Una protesta

La Federación Universitaria Hispanoamericana ha hecho pública su protesta contra la persecución de que hace objeto la Policía a los estudiantes americanos, especialmente del Perú.

El presidente de la República sale para el Norte

Anoche, a las 22'35, en el expreso de Hendaya, emprendió el presidente de la República su anunciado viaje a las provincias vascas.

Le acompañan Prieto, Zulueta, Sánchez Guerra, el jefe de la Casa militar Queipo de Llano y demás personalidades de la Casa civil y militar del presidente.

En la estación se hallaban para despedirle el Gobierno, director de Seguridad, Lerroux, Besteiro, autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición, más numerosos jefes y oficiales del Ejército, Marina y Guardia civil.

Una bandera de Infantería rindió honores.

Al arrancar el tren hubo aplausos entusiastas y se dieron vivas a España y a la República.

Después de la sublevación

MAS PROCESAMIENTOS

El señor Iglesias Portal manifestó que a la lista de procesados ya facilitada por la Dirección general de Seguridad hay que añadir cinco procesamientos más que ha dictado.

Los nombres y profesión de éstos, son:

- Santiago Matesanz Martín, del gremio de compra-venta.
- Angel de la Puerta, estancero.
- Jesús de Miguel, Antonio Muñoz y Mateo Andrés Andújar, obreros.

Los últimos, al parecer, tomaron participación en los sucesos en la madrugada del 10 de Agosto en el Paseo de la Castellana.

También el juez delegado nos dijo que aunque la terminación del sumario no se demorará, todavía no puede concretarse si será en la próxima semana.

UNA ACLARACION

En relación con las listas de procesados por los sucesos del 10 de Agosto hay que aclarar que en ellas figuran algunos nombres que quizás se presten a dudas, porque anteriormente han sido citados con los títulos nobiliarios que ostentaban.

Por ejemplo, el marqués de Molins aparece con el apellido de Roca de Togores.

En las listas no están los señores Fernández Casanueva, duque de Medinaceli, Manuel Pacheco, Alfonso Toledo y el duque de Fernán Núñez, por lo que cabe suponer que el mantenimiento de su detención tiene carácter exclusivamente gubernativo.

Don Iñigo Arteaga, primogénito de los duques del Infantado, es más conocido por su título de duque de Ricavilla.

Entre los últimos procesados, como decimos, figuran Matesanz y Puertas.

Se sabe que el primero reclutó a unos veinte individuos con el encargo de que dieran vivas y muestras en el momento de producirse la sublevación en Madrid.

Al efecto les entregó algún dinero, prometiéndoles que en caso de triunfar el movimiento recibirían más dinero y se les daría una importante colocación.

Se sabe que los reclutados huieron al sonar los primeros disparos.

Puertas es dueño de un estanco, y convencido de que el movimiento iba a triunfar, repartió gran cantidad de tabaco entre el grupo mencionado.

Banquete en honor del gobernador del Banco de España

Anoche se celebró un banquete organizado en honor del gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Asistieron 400 comensales. Presidieron con el homenajeado, los subsecretarios de Hacienda y Obras públicas, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Se recibieron adhesiones de casi todos los ministros, del alcalde y de personalidades.

El señor Salazar Alonso elogió al señor Carabias y a los políticos que le designaron para el cargo, designando a una persona que sabe defender tan bien los altos intereses de España.

El señor Vergara anunció que el presidente de la República, a propuesta del Consejo de Ministros, había concedido al señor Carabias la banda de la Orden de la República, encargándole a él de que le hiciera entrega del título de Caballero de dicha Orden.

Un accionista pronunció breves palabras para adherirse al homenaje en nombre del cuerpo de accionistas.

Finalmente el señor Carabias, en sentidas palabras, agradeció el homenaje, que hace extensivo a cuantos con él colaboran con entusiasmo.

Se constituye la agrupación radical-socialista de Madrid

En el teatro María Guerrero se celebró anoche la Asamblea organizada por el comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, para constituir la Agrupación del mismo en Madrid.

Presidieron el acto los señores Salmerón, Alborno, Moreno Galvache y Valera.

El presidente manifestó que aunque el Congreso de Santander confirió al comité nacional facultades para constituir la Agrupación de Madrid, estaba dispuesto a delegar tal función, si así se estimaba conveniente.

En nombre del comité hicieron uso de la palabra Fernando Valera y Moreno Galvache.

Se designó una comisión encargada de la administración.

Se nombró otra que redactará el reglamento y cuando éste esté terminado, se celebrará nueva Asamblea para la designación de junta directiva.

Denuncia

El jefe de la Estación del Mediodía denuncia que de un tren de mercancías en La Roda fueron sustraídas dos cajas que contienen 100 kilos de pólvora.

Ve'ada de boxeo

En el Salón Atocha se celebró anoche una velada de boxeo con buena entrada.

Los resultados de los combates fueron:

García venció por puntos a Recovey.

Peña y Cristóbal hicieron match nulo.

Ambrosio Pérez y Duarte hicieron un buen combate. Venció Duarte por puntos.

Calleja venció por puntos a Moreno.

El combate más importante fué el de los pesos welter Ponce de León y González, que hicieron match nulo.

El público salió defraudado.

TOROS

EN ALBACETE

Seis toros de Concha y Sierra para Barrera y Ortega, mano a mano.

Primero.—Barrera lo saluda con unos buenos lances, que se ovacionan.

La faena de muleta es vistosa, tratando de sacar el mayor partido del toro, que ha llegado al último tercio aplomado. Se aplaude al diestro.

Un pinchazo bueno, media estocada y descabella. (Ovación.)

Segundo.—Ortega y Barrera están formidables en quites.

La faena de Ortega es muy adornada.

Un pinchazo y una perpendicular. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Barrera se cife en verónicas y se gana una gran ovación.

Con la muleta hace una gran faena, emborrachando al toro y al público.

Se le corea y toca la música.

Un pinchazo y una estocada. (Ovación y petición de oreja.)

Cuarto.—Ortega lancea bastante bien.

Interviene Barrera en quites, siendo ovacionado.

La faena es buena, siendo aplaudido, tocando la música.

Entra dos veces a matar y deja dos estocadas. Luego otra de efectos fulminantes. (Ovación.)

Quinto.—Barrera hace grandes esfuerzos para luchar con el bicho y se apodera en unas verónicas, que se ovacionan.

Con la muleta hace una faena colosal con pases de todas marcas, molinetes, de pecho, en redondo. (Ovación grande y música.) Cobra una estocada superior y hay ovación enorme, orejas y vuelta al ruedo.

DE BARCELONA

Cataluña tiene ya el Estatuto

La aprobación del Estatuto de Cataluña, recibida con la natural satisfacción, ha motivado el envío de expresivos telegramas de gratitud por parte del presidente de la Generalidad al presidente de la República, jefe del Gobierno y otros.—El Ayuntamiento, corporativamente, ha sido el primero en felicitar al señor Maciá

La noticia de la aprobación del Estatuto ha sido acogida en Cataluña con viva satisfacción.

Hasta ahora este júbilo indudable no se ha manifestado en la calle; pero íntimamente la mayoría de los ciudadanos manifiesta su contento por el feliz término de tan ardua y áspera cuestión.

En la Generalidad se han recibido hoy gran número de felicitaciones por carta y telegramas de casi todos los Ayuntamientos y de gran número de particulares, no sólo de Cataluña, sino del resto de España y también de América.

El presidente de la Generalidad ha recibido personalmente la visita de gran número de personalidades y representaciones de entidades que han ido a felicitarle.

Con motivo de la aprobación del Estatuto se han cursado a Madrid varios telegramas.

Entre ellos figuran los siguientes:

“Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española.—Madrid.

—En nombre de Cataluña, me complace en expresar en la persona de V. E. el reconocimiento de nuestro país por la aprobación del Estatuto de autonomía, acto político que tanto significa para el futuro esplendoroso de nuestro pueblo, por ser el resultado del alto concepto político de las personalidades que han conducido, encauzado y satisfecho con fraternal emoción por su espíritu nuevo en España, las aspiraciones de nuestro pueblo, que hoy se considera comprendido, y sobre todo, siente un sincero agradecimiento a la persona de V. E., quien con sus dotes de caballerosidad y su alto valor de gobernante, hizo posible, por medio de sus anteriores intervenciones parlamentarias, que Cataluña no olvida ni olvidará nunca, el triunfo actual que hemos de felicitaros cuantos deseamos para nuestro país un mañana próspero. Reciba un abrazo efusivo en el que se funde la satisfacción de reconocer que ante nuestros anhelos históricos, España se ha sentido comprensiva, y el cariño y la buena amistad y el respeto que el pueblo catalán siente por V. E. y que desea ratificar una vez más solemnemente con motivo de su próxima visita. Le saluda, Francisco Maciá.”

“Señor don Manuel Azaña, presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Ante aprobación Estatuto catalán, me complace en rendir este homenaje de nuestro pueblo, que tiene conciencia de cuanto debe al extraordinario temperamento de gobernante de que ha dado usted pruebas al emprender la defensa de nuestras aspiraciones autonomistas. La satisfacción que se da a Cataluña es norte palpante del camino que España va a emprender y en el que le espera el logro de la satisfacción a que tiene derecho. En estos momentos de profunda emoción histórica, nombre de Cataluña, que espera gozosa su visita para demostrarle

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

su afecto, dirijo a usted el más cordial testimonio de agradecimiento. Le saluda, Francisco Maciá.”

También se han dirigido telegramas a don Julián Besteiro, Luis Bello y Luis Companys.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha recibido esta mañana a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les ha manifestado que había dirigido sentidos despachos de felicitación por la aprobación del Estatuto, al presidente de la República, señor Alcalá Zamora; al del Gobierno, señor Azaña; al de la comisión del Estatuto, señor Bello; al presidente de la Cámara, señor Besteiro, y al señor Companys, jefe de la minoría catalanista, a quien le ha hecho presente su cordial parabién por el éxito alcanzado.

También ha dirigido otros despachos advirtiéndose al acto de homenaje que se celebra esta tarde en Madrid dedicado a los diputados que han contribuido a la aprobación del Estatuto.

El señor Maciá se halla muy satisfecho por el resultado obtenido.

“L'Opinió” publica, con motivo de la aprobación del Estatuto, un suplemento y en él un artículo de Luis Companys, en el que dice que Cataluña tiene ya reconocido por las Cortes de la República el Estado que inicia el reconocimiento de sus libertades.

El porvenir está ya en nuestras manos. Cataluña es el avance de la nueva estructura estatal.

Según el resultado de nuestra obra, triunfará o fracasará la concepción de una España nueva.

No hemos conseguido la autonomía sin grandes contratiempos. La vieja concepción monárquica no ha desaparecido aún de la conciencia pública española. Hemos tenido que luchar contra masas de opinión equivocada y contra hombres y núcleos que aprovechaban el momento para producir nuevos estragos en la República.

En un Parlamento republicano y democrático era nuestra posición inexpugnable. No se podía negar nuestros antecedentes puramente democráticos y republicanos. Empleaban los adversarios una falsa unidad de la Patria.

Termina diciendo que es necesario que Cataluña responda ahora con su capacidad a la trascendencia de la hora emocionante que atravesamos.

Esta tarde, a última hora, el Ayuntamiento acudió corporativamente, presidido por el alcalde accidental señor Casanovas, al Palacio de la Generalidad, para felicitar al señor Maciá por la aprobación del Estatuto.

El señor Casanovas dió cuenta al señor Maciá del acuerdo adoptado por unanimidad en el Ayuntamiento al comenzar la sesión de hoy, consistente en hacer constar la satisfacción del Consistorio por la aprobación del Estatuto y manifestar su entusiasta adhesión al jefe de la República, al presidente de la Generalidad y al presidente de las Cortes.

El señor Maciá contestó, visiblemente emocionado, que le complacía mucho fuese el Ayuntamiento de Barcelona el primero en felicitarle por la aprobación del Estatuto, ya que fué asimismo el Ayuntamiento barcelonés el que en el año 1714, cuando Cataluña luchaba en defensa de sus libertades, supo mantener la resistencia.

—Prefirió una derrota con honor, antes que una capitulación vergonzosa.

Se extendió luego el señor Maciá en consideraciones sobre la obra que ha de realizarse ahora sobre

el régimen autonómico, y terminó con el siguiente grito:

—¡Viva la Cataluña que todos amamos!

Esta noche acudió a la plaza de la República gran cantidad de público, con motivo de las iluminaciones y engalanamiento que lucía dicha plaza.

El señor Maciá se asomó al balcón principal de la Generalidad, siendo largamente aplaudido.

Más tarde el presidente de la Generalidad pronunció por radio una alocución dirigida al pueblo catalán, en la que después de congratularse de la aprobación del Estatuto, que reconoce la personalidad de Cataluña, lograda para siempre, agradeció la asistencia moral de todo el pueblo para el Gobierno de la Generalidad.

Terminó enviando a los demás pueblos de Iberia un abrazo y les ofreció su apoyo para la concesión de las libertades que nosotros ya tenemos.

Mañana habrá iluminaciones en todos los edificios públicos de Cataluña.

Para mañana por la noche está anunciada la llegada de los parlamentarios catalanes, que llegarán en el rápido de Madrid.

Se les prepara un apoteósico recibimiento.

Otras noticias

LA V ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

CAÑARDO EL PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAL

Se corrió hoy la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, en el trayecto Seo de Urgel-Gerona, comprendiendo 230 kilómetros.

La lucha fué formidable, pues casi toda ella se deslizó sobre carreteras que las lluvias de la noche pasada habían dejado en malísimo estado.

Todos los corredores pusieron un tesón enorme en la carrera, especialmente el pelotón de cabeza, compuesto por los ocho o diez ases que participan en la prueba.

Se clasificó primero el italiano Piamontesi, que después de la prueba de hoy queda en segundo lugar de la clasificación general.

Después de la etapa de hoy, en la que han perdido su ventaja los dos ases belgas, logró sacar ventaja suficiente para clasificarse leader de la clasificación general el español Cañardo, que está en primer lugar de aquella.

Los mentados corredores belgas fueron atropellados durante la carrera de hoy por una motocicleta.

Habiquer ha tenido que abandonar, y Disgner, aunque lesionado ligeramente, ha continuado.

Los primeros lugares de la clasificación de la etapa de hoy son:

- 1.º Piamontesi, en 8 h., 30 m. y 10 s.
- 2.º Cañardo.
- 3.º Figueras.
- 4.º Disgner.
- 5.º Mateu.

La clasificación general queda formada en la forma que sigue:

- 1.º Cañardo, en 8 h., 49 m. y 23 s.
- 2.º Piamontesi, en 28 h. 52 m. y 13 s.
- 3.º Disgner, en 29 h., 9 m. y 24 s.
- 4.º Cabañé, en 29 h., 22 m. y 30 s.

LA DETENCION DE UN ANARQUISTA

La Policía ha detenido a un anarquista llamado Manuel Jiménez Jiménez, a quien se supone complicado junto con Aurelio Atler, detenido hace unos días en los manejos que precedieron a la declaración de las huelgas generales últimas de Sevilla y Córdoba.

De la rebusca de antecedentes de este individuo, que está reclamado, además, por el juzgado de la Universidad en virtud de haber publicado un artículo delictivo en "Tierra y Libertad", resulta que el detenido es un súbdito argentino que hace algún tiempo fué expulsado de España por indeseable.

Entonces usaba el falso nombre de Alfonso Nieves Núñez. Este individuo vivía junto con el Atler en una casa de la barriada de Sans.

Las fichas antropométricas de ambos han sido remitidas a la Oficina Internacional de Policía de París, para realizar una recopilación de datos y antecedentes y después que obren éstos en poder de las autoridades españolas, puedan decidir sobre la situación de los detenidos.

PROTESTAS CONTRA UNA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

Una comisión de industriales de Villanueva y Geltrú, representando 600 afiliados, visitó al gobernador para exponerle su protesta contra la Compañía de Electricidad por cobrar el fluido para fábricas a 30 céntimos kilowatio y en otros pueblos de la comarca la Compañía exige solamente diez céntimos.

El gobernador prometió atenderles.

EL TEMPORAL.—HUNDIMIENTO DE VARIOS TROZOS DE VIA

A las tres de la madrugada ha entrado el correo de Barcelona.

Según referencias que hemos podido recoger, la causa ha sido debida al temporal de aguas.

En el término de Salou, y a consecuencia del reblandecimiento del terreno, hundiéronse varios trozos de vía, causando grandes desperfectos que impidieron la circulación.

Por tal motivo hubo necesidad de hacer trasbordo en todos los trenes con grandes dificultades.

LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Esta mañana se ha dirigido una caravana de autos al Gobierno civil para visitar al señor Moles.

Los coches han sido situados en el Paseo del Marqués de Argenteira.

Una comisión de dueños de taxis han subido al Gobierno civil para celebrar una entrevista con el señor Moles.

Este se ha negado a recibirles mientras no se disolviera la manifestación automovilista.

Los autos han desfilado poco después, quedando desierto el Paseo.

El señor Moles, seguidamente, recibió a los comisionados.

Estos se quejaron de que la nueva Junta de la Confederación no podía posesionarse porque la saliente se negaba a presentarse para darles posesión.

El gobernador les ha contestado que no era ello asunto de su incumbencia y que debían proceder por la vía judicial.

LA PROTESTA DE LOS TELEGRAFISTAS

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, que dice:

"Como rectificación y aclaración de la noticia publicada por algunos periódicos sobre participación en un supuesto complot monárquico en Barcelona de algunos telegrafistas, el jefe del Centro Telefónico de Barcelona ha manifestado al gobernador, en nombre propio y de todo el personal su más enérgica protesta contra dicha imputación, absolutamente falsa.

LOS SIN TRABAJO SON DISUELIOS

Esta tarde, a la una, han tratado de celebrar una manifestación en la plaza de la Ciudadela, produciendo la natural alarma.

Por las autoridades se ha dispuesto que fueran disueltos.

BOLSO CON ALHAJAS

Esta mañana se ha presentado en la Jefatura de Policía una señora llamada Margarita Laucher, manifestando que le había desaparecido un bolso que contenía alhajas por valor de 25.000 pesetas.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Tribunal de la Sala de vacaciones se vió esta mañana la causa por disparo y lesiones, en la calle de Mercader, el 23 de Julio, contra Guillermo Granados, Nemesio Gálvez y Ramón Vidal, a consecuencia del cual resultó herido un comandante de Seguridad.

Los procesados negaron su participación en el hecho.

Entre los testigos declararon dos periodistas que presenciaron los sucesos.

En vista de que la prueba resultó favorable a los procesados, fueron absueltos por el Tribunal, quedando en libertad, seguramente, salvo el Granados, que está procesado por intento de sedición.

registrada en la cárcel con motivo de la visita que hizo a la misma el señor Anguera de Sojo.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

El jefe de Policía nos ha manifestado que por los agentes a sus órdenes se había descubierto y decomisado un depósito de géneros procedentes de contrabando.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Euler", de Bremen. "Portolés", de Valencia. "Industria", de Londres. "Stela", de Palma. "Conte Dracannano", de Génova.

"Rey Jaime II", de Mahón. "Ciudad de Palma", de Palma. "Magallanes", de Cristóbal. "Capitán Diabat", de Argel. "Río Navía", de Palma. Vapores salidos: "Pinto", para Denia. "Conte Dracannano", para Buenos Aires. "Puccini", para Génova. "Elher", para Lisboa. "Freixa III", para Balcarca. "Petronia", para Valencia. "Ciudad de Mahón", para Mahón. "Ciudad de Palma", para Palma.

DE PROVINCIAS

El viaje presidencial

San Sebastián.—En el Gobierno civil se recibieron comunicaciones de los alcaldes de la provincia, dando cuenta de que no enviarán representaciones con objeto de asistir a la llegada del presidente de la República.

Se ha variado el itinerario que ha de seguir el presidente a su entrada en la ciudad.

Con la variación se ha hecho más largo el itinerario, para atender al deseo de la ciudad de tributar una espléndida manifestación de simpatía al presidente.

La escuadrilla de aviones de Logroño volará sobre el tren presidencial, desde Alsasúa a esta ciudad.

La escuadra, que está en Pasajes, vendrá el domingo por la mañana, y actuará con sus reflectores en la fiesta que ha de celebrarse por la noche en la bahía.

El lunes se celebrará una fiesta vasca.

VENTA DE UN TEATRO

Gijón.—El Ayuntamiento ha vendido el teatro Jovellanos al Banco de España, para construir la sucursal del mismo en esta ciudad.

La venta se hizo en 675.000 pesetas.

CONTRA UNA DETENCION

Cáceres.—Con motivo de haber sido detenidos por orden gubernativa el alcalde y varios concejales de Torre Santa María, anoche un grupo de vecinos intentó incendiar el domicilio del nuevo alcalde, Antonio Bravo.

Para ello rociaron con petróleo las puertas.

La familia del alcalde consiguió dominar el fuego.

Se ha concentrado la Guardia civil.

TORMENTA

Zaragoza.—Dicen de Cariñena que ha descargado sobre aquella zona una tormenta de agua y granizo, causando grandes daños en el campo.

Las pérdidas son importantes.

CRIMEN

Santander.—En Castro Urdiales, el alcalde de barrio Daniel Antón agredió a bastonazos a la vecina Antonia Benito, madre de seis hijos, causándole la muerte.

El crimen se debe a rivalidades personales.

Un alemán irascible y agresivo

Cádiz.—De madrugada los serenos llevaron a la Prevención a un súbdito alemán, apellidado Weitehner, embriagado.

Encerrado en un calabozo, rompió la puerta y apoderándose de una pistola que había en el despacho del jefe, la emprendió a tiros con los guardias.

Estos dispararon sobre el alemán, que cayó al suelo al parecer muerto.

Depositado en una camilla, se le trasladó al Hospital; pero durante el trayecto saltó de la camilla y agredió furiosamente con una silla de hierro a los guardias, hiriendo a uno de ellos.

Reducido a la obediencia, quedó hospitalizado, pues sufre dos vazos en la vértebra sacra, de carácter grave.

Varios guardias y serenos fueron curados de erosiones y contusiones.

DE LA INTENTONA

Sevilla.—Por orden del juez especial se está procediendo a habilitar varios pabellones de la Exposición Iberoamericana para alojar en ellos a varios de los detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Los conflictos sociales

Córdoba.—Ayer se declararon en huelga los obreros del ramo de la construcción, afiliados a la C. N. T. No se registraron incidentes.

Sevilla.—El gobernador presidió una reunión de patronos y obreros para concertar las bases de trabajo que regirán en la recolección de la aceituna.

Asistieron a la reunión representaciones de los socialistas, comunistas y C. N. T.

Gijón.—Anoche quedó resuelto el conflicto que vienen sosteniendo desde hace ocho meses los obreros de la fábrica de cerveza La Estrella.

El conflicto se ha resuelto admitiendo a los obreros despedidos, excepto a tres, que serán indemnizados.

De Teruel

APUÑALA A SU PADRE, A SU MADRASTRA Y LUEGO INTENTA HACER LO PROPIO CON UNA HERMANA

Anteayer, en Monreal del Campo, ocurrió un suceso que indignó enormemente a aquel vecindario.

Según los informes facilitados por la Guardia civil, el hecho se cometió en la forma siguiente:

En la calle de Poza, número 3, habita el matrimonio compuesto por Mariano Layunta Berbegal, de 61 años, y Francisca Alpañés Cortés, de 68. Mariano era casado en segundas nupcias con Francisca. Mariano tiene un hijo de 36 años, llamado Nicolás, con el que tenía resentimientos por cuestiones de una herencia.

A última hora del día de autos, el matrimonio se disponía a cenar, cuando entró Nicolás, sosteniendo una discusión con su padre sobre la herencia en cuestión.

Con un puñal de dos filos, con una hoja de 23 centímetros de larga, le asestó a su padre varias puñaladas, produciéndole una herida en el hombro, tres en la espalda y una en la región frontal.

Después se abalanzó sobre su madrastra, produciéndole dos heridas en la región superciliar derecha, atravesándole el hueso, con salida de masa encefálica.

El criminal, después de cometido el hecho, se refugió en una casa de la calle del Peñón, donde fué detenido por la Guardia civil.

Según el parte del facultativo que curó a los heridos, el estado de éstos es gravísimo.

Según noticias recibidas posteriormente y de carácter particular, el criminal no sostuvo ninguna discusión con su padre, y que intentó lanzar a su madrastra a la bodega. Después, y ya en la calle, se encontró con una hermana llamada Lucía, a la que intentó agredir, evitándolo un vecino llamado Catalán, que se abalanzó sobre él, desarmándolo.

SE DECLARAN EN HUELGA

En las minas de carbón de Escucha, denominadas "Cristina", los obreros se declararon en huelga, sin previo aviso, por el despido de algunos de ellos.

El número de obreros que trabajan en estas minas, es de setenta. Según noticias que llegan a este Gobierno civil, se han reintegrado muchos al trabajo, esperando que así lo harán los demás.

SUBASTA

Del derribo del Ateneo Mercantil de Alcira, sin sujeción a tipo. El plazo de solicitud terminará el día veinte del actual. Las condiciones de esta subasta se encontrarán en la secretaría de esta Sociedad todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

ATENEOS REGIONAL

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se abre el periodo de solicitudes hasta el día 15 de los corrientes.

En el tablón de anuncios del local social, calle Trinquete de Caballeros, 15, están expuestas las condiciones para el ejercicio de dicho cargo.

Obras de T. Llorente Falcó

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes titles like 'Ráfagas del Campo', 'Cuentos Maravillosos', 'Epistolari Llorente', etc.

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

En el café Continental, estalla una bomba, causando grandes daños

A la una de la madrugada de hoy, en los retretes del café Continental, establecido al final de la calle de la Paz, hizo explosión una bomba.

Los daños causados son de bastante consideración, pues al estallar derribó las paredes de los retretes, una escalera, una claraboya y el tabique de la cocina.

Es muy aventurado decir los móviles que habrán impulsado al autor del atentado, pero son muchos los que aseguran que bien puede ser una venganza contra el contratista del café.

A los pocos momentos, se personó el juzgado de guardia, instruyendo las diligencias del caso.

LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjase los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor canónigo Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

DE TODO EL MUNDO

Accidente marítimo

Numerosos muertos

Nueva York. — Desde la ribera del río East se vió cómo hacia explosión la caldera de un vapor transportaba obreros para trabajar en las islas de Rikers.

Cuando se hubo disipado la espesa humareda que siguió a la explosión se vió que el buque se había hundido.

Numerosos naufragos luchaban desesperadamente por ganar la orilla.

Se sabe que han resultado 20 muertos y 70 personas han desaparecido.

El nombre del buque es el "Observation".

Había sido adquirido por la ciudad de Nueva York para transportar obreros agrícolas a la granja municipal de Rikers.

Tres heridos han sido hospitalizados.

Se ignoran las causas de la explosión.

Nueva York.—Antes del medio día habían sido recogidos 37 cadáveres del naufragio del "Observation".

Casi todos los supervivientes han resultado heridos.

El buque conducía 200 obreros. Se debe rectificar el detalle de que estos obreros se dirigían a la granja municipal.

Se ha sabido, en efecto, que esos obreros trabajaban en la construcción de un penal en la citada isla de Rikers.

La revolución brasileña

Nueva York. — Comunican de Río Janeiro que las tropas federales han dominado una sublevación de guardias civiles en combinación con otras fuerzas rebeldes en el Estado de Pará.

Según noticias no confirmadas, el Ejército constitucionalista, que simpatiza con los rebeldes de Sao Paulo, se halla en los Estados de Pernambuco y Santa Catalina.

Buenos Aires. — Noticias de Río Janeiro, de origen revolucionario, dicen que el movimiento revolucionario en el Estado de Pará adquiere grandes proporciones.

El Arzobispo ha radiado un mensaje pidiendo la cesación de la guerra, añadiendo que el Estado de Sao Paulo quiere la paz, pero una paz garantizada por la Constitución.

LOS BANDIDOS CHINOS

Londres.—Telegrafían de Mukden que los bandidos chinos han hecho descarrilar un tren en la zona oriental del Este chino y después de desvalijar a los viajeros, han hecho prisioneros a un centenar de chinos y rusos.

EL TEXTO DEL ACUERDO ANGLOALEMAN

Londres. — Ayer se publicó el texto del acuerdo del Gobierno británico y alemán, en virtud del cual el Tribunal mixto de arbitraje angloalemán quedó provisionalmente disuelto a partir del 7 de Febrero último.

También se publicaron las notas cambiadas entre sir John Simon y el encargado de Negocios Extranjeros de Alemania, en Londres, fijando las condiciones en que este Tribunal podrá ser restablecido.

Violento ciclón

Nazzo.—A todo lo largo de la costa desde las Indias occidentales hasta Manau se ha desencadenado desde el lunes último un violentísimo temporal, que ha causado grandes daños.

El huracán continúa con bastante violencia en la costa de New-England.

Hasta ahora se tienen noticias de que hay siete personas muertas.

El ciclón se desencadenó con enorme violencia en las islas de Habaco del grupo de las Bahama. No ha quedado ninguna casa en pie y los habitantes carecen de alimentos.

Desde Nazzo ha salido inmediatamente un buque con material médico, alimentos y servicio de la Cruz Roja para asistir a los supervivientes.

En el Norte de Habaco el ciclón adquiere mayor violencia.

Se teme que haya bastantes víctimas.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido varios restos de cebollas y melones, cotizándose como sigue:

Melones bronceados:

24s, de 8'6 a 10'6.

36s, de 8'6 a 9.

Melones de Elche:

24s, de 12'6 a 20.

36s, de 11'6 a 18.

Granadas de Elche:

120s, de 8'3 a 9.

240s, de 10'3 a 11'6.

Cebollas:

4s, de 6 a 6'6.

5s, de 6 a 7.

Melones amarillos:

En general, de 10 a 14.

Liverpool.—Ofrecidos en la subasta de hoy los restos de los vapores "Palacio" y "Churruca", siendo la cotización como sigue:

Cebollas:

4s, de 6 a 6'6.

5s, de 7 a 7'6.

6s, de 6 a 7.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres. — Se confirma que el Gobierno británico ha enviado una protesta al de Nicaragua, con motivo de once asesinatos de súbditos británicos cometidos por los bandidos desde el mes de Abril último.

LA COMISION LYTTON

Tokio. — La agencia Rengo dice que, según informes que se reciben en esta capital, parece ser que la Comisión Lytton recomienda la autonomía de Manchuria, con la asistencia de consejeros japoneses y representantes de la Sociedad de Naciones.

No aceptaría en ningún modo un protectorado japonés sobre Manchuria, que quedaría completamente desmilitarizada, con excepción de las fuerzas de Policía, bajo la vigilancia del Japón.

VENTA DE UNA COLECCION DE SELLOS

Londres.—Se anuncia que la famosa colección de sellos formada por el señor Philip Manus, será puesta a la venta en esta capital el mes de Octubre próximo.

Esta colección, considerada como la más valiosa que se conoce, consta de 60 volúmenes y su valor se calcula en 150.000 libras esterlinas, figurando entre sus ejemplares dos sellos de las islas Mauricio, valorados en cerca de 10.000 libras.

El señor Manus, que murió en Octubre último, a la edad de 80 años, había empezado a formar su colección a la edad de 10 años.

Política alemana

EL PRESIDENTE HINDENBURG RECIBE A LA MESA DEL REICHSTAG

Berlín.—En los círculos informados se dice que el presidente del Reich recibirá el martes próximo, al medio día, a los jeres de los grupos parlamentarios de racistas, nacional socialistas, centristas y del partido popular bávaro, para conocer sus opiniones sobre la situación política.

A esta entrevista asistirá Von Papen.

Berlín.—La recepción de la mesa del Reichstag por el mariscal Hindenburg, tuvo lugar ayer mañana.

No ha esclarecido la situación.

El jefe del Estado se ha reservado su decisión, dejando entrever, sin embargo, que no es favorable en la actualidad a la formación de un Gabinete de coalición por centristas y nacional socialistas.

La Conferencia de Stressa

Stresa.—En el Comité económico agrario de la Conferencia el señor Bonnet comunicó dos proyectos, uno francés y otro italiano.

Coulondres expuso el proyecto francés fijando derechos preferenciales para los cereales danubianos y estableciendo que cada país importador de cereales contribuya con una suma proporcional a la importación, creando un fondo administrado por un Comité mixto.

Demichelis expuso el proyecto italiano, de carácter temporal, no estableciendo derechos preferenciales, sino permitiendo a Europa participar por un sistema común de valorización de trigos danubianos y dando una contrapartida a los países de Ultramar por medio de una reducción de tarifas aduaneras a los Estados centroorientales.

El proyecto italiano llamó la atención del Comité, que decidió estudiarlo particularmente.

En él se propone que las naciones acreedoras se aparten del sistema preferencial para verificar las compras directas de los sobrantes de trigo danubiano a precios remuneradores.

La diferencia entre el precio del trigo mundial y el recolectado, especialmente en la cuenca del Da-

nubio, tendría que ser objeto de unificación por parte de los Gobiernos.

Se trata de un Tratado bilateral en el que se debe dejar a salvo el trato de nación más favorecida, pero que permita a las naciones acreedoras concertar compras independientemente a los precios más remuneradores.

Stresa.—En la comisión económica agrícola de la Conferencia el representante de Rumania ha aceptado el proyecto francoitaliano sobre revalorización de los cereales.

El delegado de Alemania se adhirió también al proyecto francés.

La comisión ha creado después un subcomité que estará a su vez subdividido en un Comité de propietarios y otro de vendedores, que estudiará la cuestión de la revalorización de cereales y del excedente exportable.

En la comisión financiera los representantes de Hungría, Rumania y Yugoslavia expusieron la situación financiera de los sobrantes países y las soluciones mediante las cuales podrían ser modificadas o aun suprimidas las restricciones que pesan sobre el cambio de divisas.

Próxima conferencia para la reducción de armamentos

Ginebra. — Se anuncia oficialmente la convocatoria, para el 21 de los corrientes, de la mesa de la Conferencia para la reducción y limitación de armamentos.

Alemania no ha dado todavía a conocer a la Sociedad de Naciones su intención de no participar en estos trabajos, si no se satisfacen sus deseos relativos a la igualdad de derechos.

El conflicto de las hilaturas inglesas

Londres.—Los representantes de los propietarios y obreros de las hilaturas han aceptado la invitación del ministro de Trabajo para asistir a una conferencia que se celebrará en Manchester.

La Federación de propietarios ha decidido prorrogar por un mes el aviso previo de reducción de salarios que termina a fines de semana, durante las negociaciones con los obreros.

CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París.—Los ministros se reunirán hoy en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Roma.—Se desmiente terminantemente la información de fuente inglesa según la cual Italia estaba dispuesta a retirarse de la Sociedad de Naciones y volvía a los antiguos sistemas de alianzas militares.

Un comentario del «Times» sobre la aprobación del Estatuto

Londres. — El corresponsal del "Times" en Madrid publicó ayer un artículo en el que, hablando de la aprobación del Estatuto de Cataluña, dice entre otras cosas:

"Puede esperarse que las relaciones entre Cataluña y el resto de España mejorarán y que cesarán las causas constantes de la agitación catalana.

Con ello sólo se apunta la República un gran triunfo que será también una satisfacción apreciable para el resto de Europa."

Llamamiento a los trabajadores ingleses

Londres.—El señor John Maxton, uno de los principales jefes del partido laborista independiente, ha publicado en el órgano de su partido un llamamiento a los trabajadores ingleses para que sostengan a los obreros del ramo textil en una huelga general.

Estima el señor Maxton que, dadas las circunstancias actuales, una huelga de esta índole podría dar por resultado la destrucción del actual sistema social.

El conflicto del Chaco

Asunción.—Las tropas bolivianas han entablado una acción contra Pozo Valencia, utilizando la artillería pesada.

Las tropas paraguayas resisten el ataque con éxito.

Asunción.—Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas paraguayas han rechazado el ataque boliviano contra Pozo Valencia.

LA INDEPENDENCIA DE HAITI

Washington.—El nuevo Tratado entre los Estados Unidos y Haití será presentado a la Cámara haitiana.

En este Tratado se determina que serán retirados los fusileros americanos en Diciembre de 1934, pero la misión militar americana continuará. Se reserva también Norteamérica el derecho de nombrar sus representantes fiscales para dirigir las finanzas del país, cuando menos, hasta que estén saldados los créditos pendientes.

Hitler y la Presidencia del Reich

Munich. — Parece que Hitler vuelve a poner sus miras a la presidencia del Reich; al menos, así se deduce por el discurso que ha pronunciado en Munich, en el que ha demostrado una evidente antipatía personal hacia el mariscal Hindenburg, de quien ha dicho que en razón de su avanzada edad, él espera ser su sustituto.

—Hindenburg — ha declarado — tiene 85 años, y yo 45, y estoy fuerte y sano. Cuando yo tenga 85 años, Hindenburg hará mucho que habrá muerto.

Los diarios gubernamentales censuran violentamente el tono empleado por Hitler contra Hindenburg, que consideran poco caballeroso.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AGENCIAS

ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Muelle, 15. Grao. Telegramas «Romana».

ALQUILERES

VERANEANTES Habitación amueblada cederé temporada verano, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129. bajo. Cabanil.

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razon: portería

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. Mar, 8.

SE VENDEN O ALQUILAN

dos plantas bajas. Unión Ferroviaria, 49.

ARTICULOS VIAJE

ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado

AUTOMOVILES

ESCUELA CHOFERS «SAN SO» Conducción-mecánica, carnets, enseñanza perfecta Cirilo Amorós, 64.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos Precios sin competencia Guerrero, Colón, 13

ACCESORIOS para automóv-

el Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia.

NEUMATICOS de ocasión 11 Maximino Orts. Colón, 31 Teléfono 12.364.

EL AUTOMOVIL DE OCASION. Automóviles usados Visite Company Economizará dinero Guillén de Castro, 45.

LA UNICA Escuela de chófers. Trámites automovilistas Sorni, 4. Teléfono 15.057.

ENRIQUE NARBON. Accesorios y recambios en general para automóviles Grandes existencias en cubiertas y cámaras de todas marcas y medidas. Colón 46. Teléfono 14.236. Valencia.

OPEL 8 HP. CONDUCCION interior, 4 asientos, seminuevo. Verlo de 8 a 9 mañana, de 12 a 2 y 7 a 8 tarde. Guillén de Castro, 70.

ENSEÑANZA, CAR NETS chófers. Id a la Academia Ortiz. Cirilo Amorós, 70.

CUBIERTAS VIEJAS DE auto para albarcas compra. Avenida 14 Abril, 36. Teléfono 11.439.

CALZADOS

CALZADO GIL, ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases.

LAFARGA. PRECIOS REBAJADOS por fin temporada. Pi y Margall, 52, Valencia.

CORTINAJES

CORTINAJES. CASA CORRONS. Avenida Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959. Valencia.

FABRICA PERSIANAS Francisco Ramos. Despacho y venta: Colón, 18. Teléfono 12.264.

COMPRA-VENTA

BOTELLAS VACIAS, Vidrio roto, papel de archivo. Establecimientos Colomer. Salvá, 8. Teléfono 11.796. Avisando pasamos a domicilio.

«LA DAMA DE ELCHE». Compra monedas oro, plata, platino, porcelanas, miniaturas, esmaltes, joyas, cuadros, telas, mantillas, muebles y abanicos. Pago altos precios. Mar, 18.

COMPRAMOS trajes usados Ce caballero. Fracs, Smoking. Primado Reig, 5, teléfono 12.183

CRISTALES

FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.

CRISTAL, Loza, Porcelana. Viuda José González Carrion, Guillén Castro, 113. Valencia.

DEMANDAS

SOMBRERERAS. SE NECESITAN oficiales y aprendizas. Caballeros, 30, entresuelo.

DROGUERIAS

DROGUERIAS - Perfumerias «Las Barcas», Sdad. Anónima García. Casa central: Morafin, 27. Teléfono 17.225, y sucursales.

EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando). Valencia. Teléfono 13.015.

ELECTRICIDAD

SUMINISTROS Eléctricos, S. A. Maquinaria eléctrica. Productos Westinghouse. Refrigeradores. Radio. Instalaciones frigoríficas. Pi y Margall, 65.

ENSEÑANZA

ACADEMIA PATRIARCA. Director propietario: don Jesús Morante Borrás Primera y segunda enseñanza. Hay internado. Grandes éxitos exámenes. Correjería, 28, Valencia. Teléfono 10.252.

HOTELES

HOTEL MUNICH. Especialidad en lunches, banquetes. Pensión 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2.

HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas niqueladas. Pensión desde 8 pesetas. Barcas, 5.

HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.

MUEBLES

MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M M; Historiador Diago. 14. Teléfono 10.076. Valencia.

POR REFORMA, VENDEMOS con grandes descuentos un inmenso surtido muebles. Av. 14 Abril, 26.

MUEBLES usados de todas clases. Antigua casa. Concha Jorge. Guillén de Castro 25.

COMPRAD Muebles Barcos. Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE Gafas en el acto a precios sin competencia. Paz, 9. UNICA CASA EN VALENCIA.

PAPELERIAS

PAPELERIA y Tipografía Novedades objetos escritorio. Trabajos comerciales José Torres, Sangre, 9. Teléfono 11.520.

PELUQUERIAS

RICART. PERMANENTES completas desde 12 pesetas, garantizadas, aparatos con y sin electricidad. Martínez Cubells, 2, entresuelo Cuadrado, esquina Pi y Margall. Teléfono 14.671.

SEÑORAS: JUAN ESTARLICH. Permanentes garantizadas con aparatos modernos. Mar, 7.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS. Casa Amparito. Sangre, 13, pral. Teléfono 10.581.

SEÑORAS: PERMANENTE garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas. Peluquería «Miss España», Canalejas, 4.

PENSIONES

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

GRAN PENSION. PENSION desde 4'50 a 6 pesetas. Calle Pilar, 15. Teléfono 14.088.

PENSION H. SUIZA. José Villanueva. Ribera, 6. Teléfono 11.553.

PENSION CASTELAR. Cubiertos, 4 pesetas. Pensión completa, 8 pesetas. Ribera, 1, 1.º Teléfono 15.992.

PENSION FAMILIAR. HA-

bitaciones con balcón plaza de la Reina. Mar, 2. 2.º

PENSION FAMILIAR. Admitiremos dos huéspedes con buenas referencias. Pensión, 3'50 pesetas. Tomaríamos huéspedes para comer solo. Linterna, 3, primera.

PENSION ECONOMICA. familiar. Ascensor, cuarto baño. Aurelio García. Martínez Cubells, 2.

HUESPEDES EN CASA particular. Habitaciones ventiladas. Razon: Plaza Pellicers, estancia.

TRANSPORTES

MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas, n.º 11. Teléfono 12.063.

VENTAS

PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

LUJOSA limousine Delage, seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión. Grabador Esteve, n.º 10.

SE VENDE ENSERES DE «tollinería» con mesa mármol. Luis Morote, 23, carbonería.

VENDO «RENAULT» EN buen estado. Conducción interior. Precio ventajoso. Ermita, 4.

VENDO BARATISIMO CANTIDAD cristal placa fotográfica varios tamaños. Fotografía Cepero, Pasco Independencia, 13, Zaragoza.

VARIOS

ALMACEN DE FERRETERIA. Bateria cocina. Enrique Izquierdo Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia.

BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.473.

ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.

JOYERIA-PLATERIA de Juan Herrero Avenida Blasco Ibañez, 9. Valencia.

FUNERARIA DE «EL BARCO». P. Martí Garcerá. Gracia, 5. Teléfono 10.815.

GRAN selección Ciruelos japoneses, Naranjos, melocotoneros. Granados, Vides Americanas. Albino Marrades Alcira.

CAZADORES! Armería Esplugues de Gregorio Gabiñondo. Caza, pesca, tennis y objetos para regalos. Plaza Rodrigo Botet, 3. Teléfono 13.905. Valencia.

TINTORERIA JULIAN Inglada. Despacho: Martí, 7. Sucursal: C. S. de Alava, 22.

TALLER TAPICERIA. J. Ramón Blay. Camas turcas, sillones confort. Avenida 14 Abril, 37.

ENCUADERNACIONES A precios económicos. M. Aguilar. Calle de Barcelona, 11, Valencia.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
13'30: Apertura de la Estación. Emisión variada. Actuación de la orquesta Ariel's Jazz.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Música variada.
22: Programa extraordinario dedicado a conmemorar el primer aniversario de la inauguración de Unión Radio Valencia. (Esta audición será retransmitida por las emisoras E. A. J. 7 (Unión Radio Madrid) y E. A. J. 1 (Radio Barcelona). Primera parte: Concierto por la «Orquesta de Cambra» (Orquesta de Cámara), bajo la dirección del maestro Francisco Gil; «Sarabanda», Corelli; «Dos melodías elegiacas», Grieg; «Campana a sera», Vincenzo Villi; «Final», de Tchaikowsky. Segunda parte: Cantos regionales. Tercera parte: Concierto a cargo del violinista Juan Añós: «Preludio y allegro», Pugnani-Kreisler; «Melodia», de Tchaikowsky; «Non piu mesta» (Dos variaciones), Paganini; «Habaneira», Sarasate; «Capricho vasco», Sarasate. Cuarta parte: Concierto por la banda de música del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, bajo la dirección del maestro Vicente Tomás Guardiola (67 plazas), primer premio especial del Concurso de bandas civiles de Valencia: «L'entrá de la murta», pasodoble, Giner; «Una nit d'albaes», poema sinfónico, Giner; «1812», obertura solemne, Tchaikowsky; «Lo cant del valencià», pasodoble, Sosa.
24: Cierre de la Estación.

Barcelona.
7'15: Sesión de cultura física.
13: Programa de discos selectos.
15: Sesión radiobenefica.
15'30: El micrófono para todos
19: Concierto por el Trio de Radio Barcelona.
21'15: Orquesta de Radio Barcelona.
22: Retransmisión del programa de Unión Radio de Valencia.

Madrid.
14'30: Concierto.
19: Programa del oyente.
22: Transmisión desde la Unión

Radio Valencia del programa dedicado a conmemorar el primer aniversario de su inauguración.

EXTRANJERO

Poste parisién.
19: Discos.
19'15: Teatro.
20: Concierto.
21: Discos. Música de baile.

Milán. Turin. Génova. Trieste.
19'15: Charla médica.
19'30: Comedia en tres actos. Música de baile.

Bruno.
18: Conferencia.
18'20: Velada eslovaca. Recital de canto y piano.
19: Retransmisión de Praga.

Stuttgart.
19: Retransmisión de Viena.
21'20: Concierto por la Orquesta Filarmónica. Música de baile.

Hamburgo.
18'20: Festival en memoria de Federico Guillermo Kücken.
19: Retransmisión de Königberg. Tarde alegre.
20: Retransmisión del festival en el pueblo de Isrenhagen.
21'20: Retransmisión de Berlín. Música de baile.

Toulouse.
19: Orquesta vienesa.
19'10: Concierto.
22: Hora de los radioyentes.
23'5: Media hora de música inglesa.

Roma.
19'45: Opera italiana. Selección de «Marion Delorme», Ponchielli
Charla sobre Etiopía.
21'55: Cierre.

Langenberg.
19: Retransmisión de Viena.
21'30: Música de baile.
23: Música de jazz.

Praga.
19: Retransmisión desde el Palacio de la Radio del cabaret monstruo de la Feria de Praga.

Ginebra.
19: Charla sobre el novelista José Conrad.
19'30: Concierto de mandolinas y guitarras.
20: Concierto orquestal.
21'10: Música de baile.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

Se le tuvo por rabioso

No sé cuándo, ni dónde, ni por quién, he oído yo contar este cuentecillo, que hoy sirvo a mis lectores, como plato de segunda mesa, dando como razón el ser poco conocido.

En el barrio del Perchel de Málaga la bella, en una de las callejuelas que salían al Campillo, habitaba con su mujer y sus seis churumbeles, un cañí más conocido que por su nombre de Ramón Heredia, por el apodo de Mano Larga, sin duda porque su mano se «alargaba» para apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Por las mañanas salía de su casa y se iba por esos caminos, no con ánimo de trabajar, sino con el propósito de hacerse dueño de cuanto la casualidad le ofreciese y traerlo a su casa.

Buscando los descuidos de los guardas penetraba en las fincas y hurtaba la fruta de los árboles, o las verduras de las huertas, no reparando gran cosa en si estaban maduras, o verdes, que si así lo estaban ya se irían madurando con el tiempo.

Llegó cierta madrugada a la Hacienda de la Comendadora y vió que todavía se hallaba cerrada la casa y que el capataz y su familia estaba gozando todavía las dulzuras del sueño. Vió también unos hermosos manzanos cargados de fruta y un peral que despertaba el apetito al hombre más desgano.

—Esta, esta es la mía —se dijo.— Y pisando muy quedo, se disponía a subir a los frutales, casi paladeando ya el sabroso gusto de la ajena fruta.

Mas en esto, oye cerca el ronco ladrido de un perro y mira con horror que se le acerca con ganas de embestir y morder.

Echa a correr con toda la elasticidad de sus piernas y el perro detrás ladrando. Quiere saltar una acequia y en ese instante el animalito se avanza al gitano y le da una dentellada, de resultas de la cual perdió un pedazo de pantalón y lo que era más triste y doloroso, un pedazo de pantorrilla.

Cuando el Tío Mano Larga se vió en el arroyo, sin cesar de correr, volvió la cara y gritó al perro: —Malas puñalás te peguen, chu-

cho; pero yo te juro por mi salud que me las vas a pagar y que vas a morir a causa de un farso testimonio.

Una tarde se hallaba sentado a la puerta de una casa de la calle de Mármoles, cuando vió llegar al perro, el cual con frecuencia venía a Málaga con el capataz de la finca.

El Tío Mano Larga se levantó, azuzó al animal y empezó a dar grandes voces, a las que aquél contestaba con ladridos.

—Cuidao, cuidao, que ese perro está rabioso. ¡Hay que matarlo! ¡Cuidao, cuidao!

Un grupo de chiquillos comenzó a arrojar piedras, mientras que los hombres que estaban en una taberna acudieron con palos. Como era lógico, hostigado el animal, procuraba huir y sus perseguidores detrás.

Al llegar al felatelo, un empleado sacó una pistola y disparó contra el perro, que cayó muerto. La bala le había atravesado la cabeza.

El gitano, que lo había seguido con los demás, al verlo caer, se limitó a decir: —¡Pobretico! ¿No te icia yo que te iba a matá un farso testimonio?

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Unión Taquigráfica Valenciana

Como en años anteriores, esta Sociedad continuará su obra de enseñanza y difusión de la taquigrafía en las clases que patrocina (un curso de teoría y tres de práctica) y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.

La matrícula para el curso 1932-33 queda abierta desde hoy, día 10, hasta el 15 de Octubre.

Los alumnos de ambos sexos que quieran inscribirse podrán hacerlo en la secretaria de la Sociedad, Caballeros, 30, entresuelo, izquierda, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

El Club Náutico Delfin convoca a junta general para el día 11 del corriente mes de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

LECTURAS

LA CONQUISTA DE ALHUCEMAS O EN EL TERCIO ESTA EL AMOR, por J. Bta. Ros. Tip. La Provincia. Las Palmas. 5 pesetas.

La obra de J. Bta. Ros, dedicada sinceramente a los legionarios que «cayeron» en Marruecos, puede decirse que es un diario de operaciones de una bandera de la Legión durante nuestra última campaña marroquí, hábilmente dado a conocer a través de una narración folletinesca, unas veces muy poco verosímil, por mucha justificación que se le busque en los detalles, y otras de un realismo bien plasmado que nos hace recordar escenas muy «crudas» de la vida de campaña, de guerra, y que hará vivir a los lectores profanos en estas lides, con todas las vibrantes emociones que se producen al sorprender el reanismo en su impúdica desnudez; emociones con movimientos sensoriales que nos hacen recorrer una rica parte de las de la gama anímica; sensaciones de repugnancia, asco, deseo, deleite, tierno sentimentalismo, odio, exaltado y gozoso patriotismo, etc.

J. Bta. Ros ha debido, indudablemente, vivir las escenas de guerra que pinta ajustándose a una descripción real, sin pudibundeces en el lenguaje, salpicado con la pimienta de frases y palabras «clásicas» del argot militar de campamento marroquí. Sin embargo, es algo exagerado en su exaltación apologica del Tercio, en contraste con el lamentable olvido y obscuridad en que mantiene la labor de las adictas fuerzas indígenas marroquíes, tan «clásicas» como el Tercio, y ricas en acciones anecdóticas, históricas, y de las españolas, con las ingenuidades y trabajos del sufrido «palasa».

Felicitemos sinceramente al autor y le deseamos nuevos triunfos en obras en que la trama principal del argumento no sea absorbida, anulada, por las escenas que han de realzarla, trama menos imaginativa, menos de folletín.

J.

SOCIEDADES

El Club Náutico Delfin convoca a junta general para el día 11 del corriente mes de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES

FUTBOL

Trasposos, ficheras y armas al hombro

El Europa, que tan excelente papel hizo el jueves jugando contra el Valencia, cuenta con el siguiente cuadro de jugadores para la actual temporada:

Porteros: Brú y Font.
Defensas: Enrique, Pozo, Pedrito, Sancho y Bas.
Medios: Martínez, Salvador, Garayalde, Oriola, Ferrer y Arnau.
Delanteros: Donat, Picó, Guillermo, Lloréns, España y Valero.

Antes de que Balaguer jugara el domingo en el Athletic de Madrid, recordará el lector de LAS PROVINCIAS que dimos la noticia de que un jugador se había marchado de su club a Madrid sin permiso y que ello daría motivo a la consiguiente reclamación.

Efectivamente, el Levante ya hizo en la Federación la protesta contra el Athletic de Madrid.

Protesta que deberá ser admitida por la Nacional por ser de justicia.

Ayer firmaron, según leemos, su nuevo compromiso con el Valencia los jugadores Vilanova, Nebot, Conde, Navarro y Melenchón, perfilándose así ya el equipo del Valencia, que se presentaba un poco turbio.

La adquisición de Samper por el Valencia, jugador que se daba por firmado para el Burjasot, no es un descubrimiento. Ruedan los jugadores por los equipos modestos, y cuando ya no pueden dar más de sí, o viciados perdieron sus buenas cualidades, entonces caen en la red del Valencia, convirtiéndose en lastre, más que en acertada pesca.

La exportación de jugadores. Para jugar en el Red Star ha salido Castillo hacia París.

Es también probable que juegue en Francia Tena I.

Al Madrid le ha salido un hueso—según afirma "Luz"—por negarse Ciriaco y Quincoces a renovar la ficha si antes no se les aumenta el sueldo.

Es decir, que quieren más "luz". S.

En Mestalla

DEPORTIVO REPUBLICANO BURJASOT F. C.-VALENCIA F. C.

Mañana, a las 4'15 de la tarde, jugarán en el campo de Mestalla un partido amistoso el D. R. Burjasot F. C. y el Valencia F. C.

Este encuentro, como todos los celebrados en este principio de temporada, son los preparatorios para las próximas contiendas campeonales que se aproximan, en los que incluyen los clubs a sus nuevos componentes con el fin de acoplar su once.

El Burjasot, que ha venido formando un equipo fuerte y cohesionado para competir con los de su categoría, ha demostrado en sus últimas actuaciones estar al nivel de los primeros onces valencianos, dados los resultados obtenidos últimamente jugando contra éstos, por cuyo motivo para el Valencia F. C. este match se le presenta de lo más competido, ya que tendrá enfrente un fuerte equipo.

Mañana daremos la composición de los mismos, en los que figurarán elementos, tanto por una parte como por otra, no alineados en la presente temporada.

La entrada al campo costará una peseta y el despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de once a una, en el local del Valencia F. C., Félix Pizceta, 23, y después de esta hora en las taquillas del campo.

Valencia F. C.

AVISO

Se advierte a los señores que posean pases de favor para el campo de Mestalla, de la temporada

1931-32, que éstos no son valederos para el partido de mañana domingo y, por tanto, para los sucesivos, para lo cual los que se crean con derecho a su renovación, lo solicitarán de este club.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la Secretaría del club, de cinco a ocho de la noche, indispensables su presentación para poder tener libre entrada al campo para presenciar el partido de mañana.

En Vallejo

HISPANIA, 0; C. D. ORGIA, 2

Para inaugurar la temporada jugaron dichos equipos, que realizaron un fútbol muy vistoso.

Dominaron intensamente los equipiers de la Orgia, que consiguieron un tanto, obra de Bardí.

En la segunda parte continuó el dominio por parte de la Orgia, marcando otro tanto, obra de Sepúlveda, y se desperdiciaron dos penaltys.

Se distinguieron por el Orgia, todos en general.

Por el Hispania, la pareja defensiva y el puerta.

El árbitro, regular.

Mañana domingo, en el campo de Vallejo, tendrá lugar un interesante partido de fútbol, a las cuatro y media de la tarde, entre los propietarios y el U. D. Cabañal.

Partido de gran trascendencia para los decanos, ya que su alineación será en definitiva para la próxima competición de campeonato regional. En sus filas figurarán todos los nuevos elementos: Ruiz, Plácido, Orriols, Serrador, Higinio, Vilaplana, Goig, Caballero, Hernández, Sendra, Torres, Portugués, Campos, Adelantado, Alamar, Blay, Almela, Gumbau, Juanele, Alapont, Gilabert, etc.

Hay que tener en cuenta que de los jugadores citados se formarán dos equipos, contendiendo, a las tres, el primero, contra el Pellicers, y el segundo, a las cuatro y media, contra el U. D. Cabañal, que alineará a los siguientes jugadores: Cabrelles, Monzó, Siki, Torres, Lloréns, Tello, Belenguer, Devís, Camarena, Sáez, Enrique, Cerveró y Gil.

Campo de San Guillén

C. D. MONTEOLIVETE-C. D. HISPANIA

Con motivo de la adquisición de este campo por el C. D. Hispania para la presente temporada, jugará mañana domingo, a las 4'30 de la tarde, un interesante encuentro con el C. D. Monteolivete, equipo clasificado en primer lugar en el torneo de clubs adheridos.

El Hispania, por su parte, presentará su mejor once, por lo que es de esperar un igualado encuentro.

Con anterioridad a éste se enfrentarán los reservas del Yale e Hispania.

Nos ruega la directiva del C. D. Hispania, que, ante la imposibilidad de dirigirse a todos los equipos, se ofrece a ellos por medio de la prensa en todo aquello que redunde en beneficio del varonil deporte.

Campo del Iberia

C. D. ARRANCAPINOS, 2; C. D. PELAYO, 1

El domingo por la tarde jugaron un partido los equipos arriba citados, venciendo el C. D. Arrancapinos a su adversario por dos tantos a uno, tras un encuentro bastante reñido y disputado.

A los diez minutos de empezado el partido marcó el C. D. Pelayo su único gol, de forma bonita e imparable; desde este momento se impulsieron los muchachos del C. D. Arrancapinos, que no cesaron de realizar bonitos y combinados avances; pero no por esto se desanimaron los equipiers del C. D.

Pelayo, que jugaron incansablemente todo el periodo del partido.

El C. D. Arrancapinos presentó el siguiente equipo: Ferrando, Serena, Blanch, Vilanova, Maicas, Clerch, Rarri, Lázaro, Tarragó, Martínez y Martí.

BOXEO

MARTINEZ DE ALFARA VENCE POR K. O. A ALEXIS MARIN

Murcia.—Con gran expectación se celebró anteanoche una reunión para presentación de Martínez de Alfara.

Este tuvo como contrincante a Alexis Marin, que a pesar de su resistencia, no pudo evitar el quedar fuera de combate en el quinto asalto, después de rodar tres veces por el tapiz.

El campeón español de los semipesados ha causado una formidable impresión.

N. de la R.—Lo que no ha podido lograr Ignacio Ara, acaba de conseguir el para todos caído Tigre de Alfara. En Valencia, Ara contra Marin hizo un pobre papel, ganando por los pelos.

Nos satisface que el valenciano marque con esta brillante victoria un punto de recuperación que le puede valer aun para mucho. S.

LAS FUTURAS ACTIVIDADES DE PAULINO

Noticias de París dan como seguro un combate entre Paulino y el vencedor del match Neusel-Griselle.

También se habla de una oferta hecha desde Barcelona a Pierre Charles para combatir con el campeón de España.

MAX BAER VENCE A ERNIE SCHAAF

El peso fuerte Max Baer ha vencido por puntos a Ernie Schaaf.

El combate ha tenido efecto en Chicago ante numerosa concurrencia.

HOCKEY

Campo de San Guillén

H. C. GRAO, 3; H. C. MARITIMO, 3

En la primera parte jugaron el portero y la defensa derecha del equipo Maritimo en el equipo del Grao y el portero del Grao en el Maritimo. La primera parte terminó con dos a cero a favor del Maritimo, marcados por Foix y Tortajada; a poco de empezar la segunda parte, Badenes I marcó el primero del Grao; a los quince minutos Jean consiguió el segundo del Grao; faltando diez minutos para terminar, marcó Bocaza el tercero del Grao; a consecuencia de este tanto, hizo el Maritimo un gran avance, dirigido por Foix; éste pasa a Belenguer, que de soberbio chut en la misma raya manda la pelota a la red. Se distinguieron todos los jugadores de los dos bandos.

EXCURSIONISMO

COLLA EXCURSIONISTA EL SOL

Esta entidad celebrará excursión a Serra, visitando las fuentes de la Prunera, Alcalá y Barraix, emprendiendo el retorno por el Garbí y Estivella, donde se cogerá el tren.

Punto de reunión y salida: Puente de Madera, hoy sábado, a las ocho de la noche.

FUTBOL

todo buen aficionado debe conocer su

REGLAMENTO DE JUEGO

Ptas. 2 :: Envío franco domicilio Cardenal Londres, 32 - Madrid

¡HERNIADOS!

BRAGUERO AMERICANO

SIN TIRANTE BAJO-NALGA

Cruz Blanca

Plaza Mariano Benlliure, 7

Sección comercial

Movimiento del puerto

9 de Septiembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Anboto Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Cervera", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Huertas", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Antonio Iovic", yugoslavo, de Imperio, con amoniaco, de Lamaignere.

"Genoveva F.", español, de Alicante, con carbón, de Crespo.

"Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

"Tula", danés de Palermo, con cargo general, de La Roda.

"Diamant", yugoslavo, de Barcelona, con cargo general, de Lamaignere.

VELEROS ENTRADOS

"Rubi", español, de Cartagena, con abonos, de A. Fos.

"Roberto", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Menor", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 5.

Se han cotizado detalladamente los cargamentos ofrecidos hoy como sigue:

Melones:
De Valencia:
24s, de 8'6 a 10.
36s, a 9.
De Elche:
12s, de 10'6 a 14'6.
16s, de 10'6 a 14'6.
20s, de 12'6 a 20.
24s, de 12'6 a 20.
32s, de 11'6 a 18.
36s, de 11'6 a 18.
Demanda apática.
Granadas:
De Elche:
120s, de 8'3 a 9.
200s, de 10'3 a 11'6.
240s, de 11'6 a 12.
La demanda fué regular.

Liverpool 5.

Los detalles de cotización obtenidos en la subasta de hoy son los siguientes:

Melones:
De Valencia:
Cajas de bronceados:
24s, a 13.
36s, a 13'9.
Demanda satisfactoria.
De Elche:
Amarillos:
24s, a 15.
Bronceados:
16s, a 12'6.
20s, a 13'3.
24s, a 13'3.
Demanda regular.
De Almería:
12s, a 14'6.
24s, a 17.
36s, a 17.
Demanda activa.
Uva de Almería:
Los precios registrados hoy acusaron una baja de 3 chelines por barril. La demanda continuó activa.
Barriles, de 9'6 a 18'3.
Mayoría, de 12 a 14.
Granadas:
Las 360 cajas ofrecidas obtuvieron demanda regular, retirándose algunas al final de la venta.
120s, de 10'9 a 12'9.
160s, a 11.
200s, de 11'6 a 12'6.
360s, de 9'6 a 14.
240s, de 11 a 12.
420s, a 12'6.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

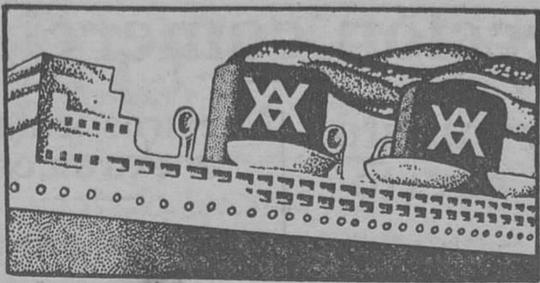
Franco franceses, 48'80.
Idem belgas, 34'54.
Idem suizos, 240'50.
Liras, 63'95.
Coronas checas, 36'90.
Libras, 43'50.
Dólares, 12'45.
Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'80.
Libras, 43'50.
Dólares, 12'45.
Suizos, 240'50.
Belgas, 172'70.
Liras, 63'95.
Marcos, 2'96.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 48'50.
Alicantes, 34'50.
Andaluces, 16'00.
Transversal, 24'00.
Explosivos, 133'75.
Aguas, 148'00.
Colonial, 46'00.
Petróleos, 6'20.



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:

Día 15 de Septiembre, "CABO SAN ANTONIO", para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Día 6 de Octubre, "CABO SANTO TOME".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:

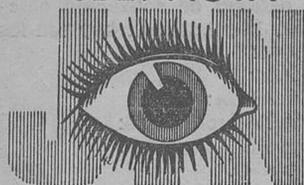
YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia

Apartado de Correos número 151, Grao

Teléfono número 30.965

REGENERADOR DE LA VISTA

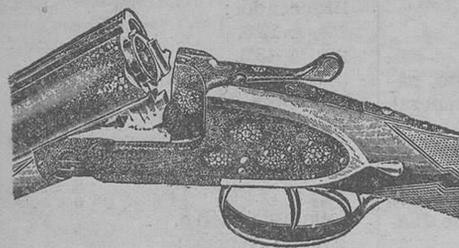


USO EXTERNO

DEBILES DE LA VISTA

Vistacansada, cortos de vista, etc.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos...



¡¡ CAZADORES !!

No comprar vuestras escopetas sin antes haber consultado precios y calidades en la

ARMERIA DE RAMON CUCARELLA

(antiguo oficial de casa de D. Pablo Navarro)

ESCOPETAS a precios verdaderamente increíbles y con toda clase de GARANTIAS podrá usted adquirir...

TALLER de armería a cargo de R. Cucarella. (Unico Cucarella que existe en el ramo de la armería).

CALLE DE BALMES, 7, Y VIANA, 5, VALENCIA

(Junto a la plaza de las Escuelas Pías)

SE VENDE

auto Chevrolet, conducción interior, seis cilindros, matrícula 10.000 y pico, en perfecto estado...

Compraría casa

Entre las calles de Colón y Gran Vía y adyacentes de precio hasta 200.000 pesetas

Por falta de capital

se traspasa un comercio de los mejores de Valencia, situado en la mejor calle comercial...

SEÑORAS

En la peluquería de Paco Ansurias, ex dependiente de casa Enriqueta Vigo, presta sus servicios

ANTONIO MORENO

Especialidad en aplicaciones de tintes Hené y ondulación permanente.

Calle de Horneros, núm. 2 (esquina a Pi y Margall, frente al café Martí), teléfono 10.549.



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE

Se vende casa

en esta ciudad, calle del Historiador Diego, 12 (continuación Espartero), en buenas condiciones.

Teléfonos de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

SE VENDE

auto europeo, conducción interior sedan, seis cilindros, matrícula alta, inmejorables líneas...

Si usted desea

encargar la restauración de objetos metálicos (camas, lámparas, ornamentos, etcétera, etc.)

CARIDAD

Le implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años

Versos de la Juventud

Por

TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 - Teléfono 14.661

VALENCIA

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal

(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.

Tarde: De 3 a 8.

VALENCIA

Folleton de LAS PROVINCIAS

9

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

del castillo, ni el sonido de unas ni el estruendo de otras se hacía perceptible al oído. Los Conventos de la Encarnación, de San Ildelfonso y del Carmen tenían todo el espacio que se contaba desde la Puerta hasta su plaza, adornado de lucidísimas tapicerías y colgaduras...

plazuela, y otra calle colateral por el lado izquierdo, llamada de la Albardería, mediando entre las dos un edificio que, por cierta talla de figuras que le servía de adorno, conocíase bajo el nombre de "la casa de las monas"...

A esta fábrica, muy próxima del palacio de los Gigantes, y coronada de columnatas y adornos de toda especie, correspondía otra análoga del opuesto lado del Coso...

asegurar las hachas de las luminarias.

Multiplicábanse los emblemas y los jeroglíficos por todos aquellos efimeros monumentos, donde se colmaba de elogios a las Majestades Borbónicas, ya en latín, ya en castellano...

Anselmo del Castillo, que estaba al tanto de los entretelones de la comedia que se representaba aquella tarde, como quien llevaba mucho tiempo residiendo en Zaragoza y tratando con toda clase de personas...

En un medallón, dos lirios coronados llegaban con sus puntas al cielo, mientras se veían por tierra cadáveres con cuya sangre regábanse las raíces, sirviendo de letra lo siguiente:

El modo con que estas lises Crecen hasta las estrellas Es regado con la sangre De enemigos de la Iglesia.

En otro se admiraba un haz de armas diferentes, que una mano bajaba del cielo cortaba con un sable, rezando la inscripción:

Si al tanto monta de Dios, Es pigmeo, el de Alejandro; Por más que apriete la liga, Más le aprieta Dios la mano.

Los había breves, aunque no peores, como el de un león abrazado a unos lirios, que decía:

Mientras estemos unidos, Por más que combata el Norte, No hay contratiempo que importe.

Y aún abundaban las composiciones largas y conceptuosas, con el agravante de acrósticos y chistes del más perverso de los gustos.

—¡Señor! ¡Señor!— repetía el aspirante a restaurador de la literatura nacional leyendo semejantes insulcesos, que parecían destinadas a engañar niños o entretener gente baja...

parrón que descarguen las nubes?

Mas, según lo que podía apreciarse, entre tantos millares de paseantes como circulaban por el Coso, era Anselmo el único que pensaba del anterior modo, pues mientras se perdía de vista la carroza de los Reyes, penetrando en la mansión de los Paraleda por el enorme zaguán...

Descorazonado el admirador de Casilda de Solís ante semejantes pruebas de la humana estulticia, y comprendiendo que nada nuevo se ofrecería ya a su juicio en aquel palenque de la frivolidad...

(Continuará.)